



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 222

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENTE: Don Federico Juan Sumillera Rodríguez

Sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2004, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo, SC 35-I, a solicitud Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de resultados del sector turístico durante el 2003.
 2. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo, SC 65-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Circunstancias que han impedido la puesta en marcha de la campaña de promoción del turismo 2004.
 3. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo, SC 113-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de la campaña de turismo de Verano 2004 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.	4710	El Presidente, Sr. Sumillera Rodríguez, reanuda la sesión y abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	4716
El Presidente, Sr. Sumillera Rodríguez, abre la sesión.	4710	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. García Cantalejo (Grupo Socialista).	4716
Intervención del Procurador Sr. García Cantalejo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	4710	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	4722
Puntos primero, segundo y tercero del Orden del Día. SC 35, SC 65 y SC 113		Intervención de la Sra. Clemente Muncio, Consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	4724
La Vicepresidenta, Sra. Saavedra Hernández, da lectura a los puntos primero, segundo y tercero del Orden del Día.	4710	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. García Cantalejo (Grupo Socialista).	4730
Intervención de la Sra. Clemente Muncio, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	4710	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	4732
El Presidente, Sr. Sumillera Rodríguez, suspende la sesión.	4716	En turno de dúplica, interviene la Sra. Clemente Muncio, Consejera de Cultura y Turismo.	4733
Se suspende la sesión a las once horas veinte minutos y se reanuda a las once horas treinta y cinco minutos.	4716	El Presidente, Sr. Sumillera Rodríguez, levanta la sesión.	4736
		Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos.	4736

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Damos comienzo a la sesión, dando la bienvenida a esta Comisión a la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. ¿Algún... los Grupos quieren comunicar alguna sustitución a esta Presidencia? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Sí. Don Francisco Ramos sustituye a don Ignacio Robles.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Gracias. ¿Por parte del Grupo Popular? No hay sustituciones. Muy bien.

El Orden del Día se compone de tres comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario Socialista, y, de acuerdo con los Portavoces de ambos Grupos, vamos a acumularlas en un solo punto del Orden del Día. Rogaría a la Vicepresidenta que... que procediera a su lectura.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA SAAVEDRA HERNÁNDEZ): **Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista para informar a la Comisión sobre el balance de resultados del sector turístico del año dos mil tres, circunstancias que han impedido la puesta en marcha de la campaña de pro-**

moción de turismo del año dos mil cuatro, y balance de la campaña de turismo del verano dos mil cuatro en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Buenos días. Muchas gracias. Señorías, accediendo a la petición que... que me formularon de incrementar mis comparecencias y de intentar dar respuesta a la petición a su solicitud, comparezco hoy en esta Comisión, y, además, agradezco la labor que han desarrollado desde ambos Grupos, y también desde la propia sede de las Cortes, para hacer factible la comparecencia de este día.

Comenzaré explicando que en mi reciente comparecencia para presentar los presupuestos, que fue el día veintinueve de octubre pasado, y donde les expuse las líneas básicas de la política turística y también el reflejo que iban a tener en los presupuestos del año dos mil cinco, situando lo que tenía que ser una vez más una sinergia entre la rentabilidad de nuestros recursos culturales y patrimoniales como un elemento básico en cuanto al desarrollo de la promoción turística -no por ello menos importantes desde el punto de vista también del desarrollo de la política cultural y del desarrollo de la seña de identidad que representan para nuestra Comunidad y para los castellanos y leoneses-, hoy comparezco para

dar respuesta a las comparecencias que se acaban de citar y que supone hacer un balance de los resultados turísticos en la Comunidad desde el año dos mil tres hasta este momento.

Como les decía, hace tres semanas explicaba que Castilla y León se ha posicionado como una marca turística para liderar no solo el turismo de interior, sino también como un destino esencial en el turismo cultural, todo ello, además, resultado de la estrategia política que se ha fijado desde este nuevo departamento, creado en esta Legislatura, que es la Consejería de Cultura y Turismo, tal y como les expliqué en la Comisión de Cultura al principio de esta Legislatura, y que tiene un sentido global que integra la promoción de actividades culturales que están programadas desde el ámbito de la Consejería y que a través de este sector, del sector turístico, que tiene una actividad económica importante, estamos incidiendo desde esta sinergia directamente en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y de los municipios de Castilla y León.

El turismo es un sector estratégico dentro de la economía de Castilla y León, en cuanto que se presenta como un motor de desarrollo económico y de creación de pleno... de empleo, y es, además, uno de los sectores más pujantes, vitales e innovadores que tiene en este momento la Comunidad.

Por ello, desde la Junta de Castilla y León apostamos en esta Legislatura por abrir nuevos cauces de apoyo al sector turístico que nos permitan abrir y dar a conocer nuevos mercados y nuevas formas de hacer turismo que vengan a complementar la oferta tradicional de nuestros productos turísticos, y, en definitiva, que nos permitan, a través de programas que se lideran desde la propia Junta de Castilla y León, como los programas de comercialización, de promoción y de formación de este sector, conseguir un objetivo claro, que es el de incrementar el número de viajeros que vienen a nuestra Comunidad.

Por ello, sin duda, son los datos turísticos el mejor indicador para valorar el cumplimiento de los objetivos en materia turística. Por esta razón, y dando respuesta al... al contenido de... de su solicitud de comparecencia, una vez contextualizado el marco en el que se desarrolla la política turística, me voy a referir a los datos del año dos mil tres.

Durante ese año visitaron Castilla y León cinco millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos tres turistas, entendiendo por ellos los que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Estos turistas, los más de cinco millones, sumaron nueve millones doscientas diecinueve mil novecientas once pernoctaciones... me refiero al dato pernoctaciones como un dato con un fuerte contenido económico dentro del sector.

En cuanto a la procedencia de los viajeros, el número de turistas españoles fue de cuatro millones quinientos veinticuatro mil cuarenta y tres, es decir, el 81,1% del total. Y refiriéndose a extranjeros, el 18,8%.

Estas cifras, en relación con el año dos mil dos, han supuesto un aumento de treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos viajeros y de ciento veinticinco mil seiscientos setenta pernoctaciones, es decir, en cuanto a este último dato, un 1,3% más de pernoctaciones que en el año dos mil dos, constatándose con estos datos, una vez más, el continuo crecimiento que viene experimentando el turismo en Castilla y León, tanto en el número de viajeros como en el de pernoctaciones, desde mil novecientos noventa y nueve, y que ha supuesto un crecimiento en estos cuatro años del 16%.

Por provincias, durante el pasado año, las que mayor número de turistas recibieron fueron Salamanca, Burgos y León, con cifras que se acercan al millón de viajeros cada una de ellas, lo que ha supuesto en su conjunto, en el de estas tres provincias, aglutinar el 51% de los viajeros del año dos mil tres.

En relación con el dos mil dos, este dos mil tres destaca el crecimiento en la provincia de Segovia con un 8,2 de incremento, cifra que, sin duda, refleja la influencia que tuvo el desarrollo de la exposición de Las Edades del Hombre, "El Árbol de la Vida", en esa ciudad. Y, sobre todo, en relación con esta exposición, quiero señalarles que fue cuando, como resultado de la puesta en marcha de la Consejería de Cultura y Turismo y de esa acumulación, de esa coordinación entre actividades culturales y promoción turística, se puso por primera vez una campaña específica de promoción de este evento y, coincidente en el tiempo, a partir del mes de septiembre, dirigiéndose a un mercado concreto, como el de Madrid, y que permitió incrementar la cifra de visitantes, a partir de ese momento, prácticamente al doble de los que se habían producido.

Son también destacables el incremento en el número de viajeros del 3,09% de Valladolid, el 1,8% de León y el 1,2% de Palencia en un año, como el dos mil tres, que es necesario decir que se caracteriza a nivel nacional e internacional por una cierta atonía.

Sin duda, los datos que acabo de dar ponen de manifiesto la importancia que la celebración de eventos culturales tiene para el desarrollo del sector turístico y cómo se constituyen en un foco de atracción que permite justificar la repetición de las visitas a nuestra Comunidad y la fidelización de los viajeros.

En relación con las pernoctaciones, hay que destacar un incremento respecto al dos mil dos en un 6,6% de pernoctaciones en la provincia de Segovia, con un 3,5 de Zamora, con un 3,5 también de Palencia. También, y

en referencia al año dos mil tres, en cuanto a la celebración de la Semana Santa, hay que subrayar que el incremento que durante el mes de abril -del 5,5%- en el número de viajeros se produjo determina la importancia que tiene este acontecimiento como un acontecimiento consolidado en el turismo de Castilla y León.

En relación con la procedencia de los viajeros españoles que visitan Castilla y León en el dos mil tres, hay que destacar la afluencia de viajeros de Madrid, que ocupan un 30,4% de los viajeros que vienen a Castilla y León, seguido de los viajeros de nuestra Comunidad con un 15,7; a continuación los turistas catalanes, que constituyen el 10,9%, y representando las zonas de Murcia y de Andalucía las que tienen un menor número de viajeros.

En cuanto al tipo de alojamientos utilizados, siendo también este un hecho relevante que pone de manifiesto la calidad de los viajeros que llegan a nuestra Comunidad -y que es un dato muy... muy importante, no... no despreciable-, observamos que en el dos mil tres los hoteles alojan un 58,8% de los viajeros que llegan a Castilla y León, destacando significativamente los alojamientos de turismo rural, que tuvieron un crecimiento de viajeros del 12,8%. Merece la pena centrarnos también, en este momento, a partir de los alojamientos en lo que al turismo rural se refiere, y que según los datos del Instituto Nacional de Estadística Castilla y León es la Comunidad Autónoma líder en ese tipo de turismo, con una cuota del 20,1% del turismo español que elige los alojamientos de turismo rural, y en el dos mil tres tuvieron ciento diecisiete mil setecientos nueve viajeros más en Castilla y León, más que en la siguiente Comunidad Autónoma, que era Cataluña.

En cuanto a la oferta global de alojamientos, y como un dato que además también avala el crecimiento y, por lo tanto, la evolución positiva del sector, según el registro de establecimientos turísticos, a fecha treinta y uno de diciembre de dos mil tres, el número de alojamientos disponibles en Castilla y León era de tres mil ciento noventa y ocho, lo que determinó un crecimiento en el número de plazas, respecto al dos mil dos, de tres mil novecientos diecisiete, que representa un aumento del 3,6% de alojamientos... de plazas de alojamiento que en el año anterior.

Entre todos estos incrementos es especialmente significativo el incremento en lo referido a los alojamientos de turismo rural, que crecen un 15,5%, y también los incrementos en cuanto a las ofertas de hoteles de cuatro y de cinco estrellas, que tienen un aumento, respectivamente, para los de cuatro de 10,1 y para los de cinco del 20%. Este último dato, como les decía, evidencia la apuesta por la calidad del sector hotelero de nuestra Comunidad y en la elección de los viajeros por este tipo de alojamientos de mayor calidad.

Otra de las cuestiones que es fundamental también en el sector turístico y que nos permite analizar el año dos mil tres es la capacidad de generación de empleo del sector. Según los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, a treinta y uno de diciembre de dos mil tres, un total de cincuenta y nueve mil cuatrocientas nueve personas están ocupadas en el sector turístico de la Comunidad de Castilla y León, lo que representó un incremento del 3,39% respecto al año dos mil dos; es decir, un claro crecimiento en el número de empleos ligados al sector turístico que va aparejado al crecimiento en el número de alojamientos y que, de forma lógica, atiende al incremento de la demanda de viajeros que se produce en nuestra Comunidad.

Señorías, este es el balance de dos mil tres en cuanto a las grandes cifras; cifras de viajeros, cifras, como les decía, de incremento en los alojamientos y cifras de también incremento en el número de empleos que se producen en la Comunidad y que demuestran el posicionamiento que ya tuvo, de forma positiva, Castilla y León en el año dos mil tres, con un contexto turístico nacional cambiante, donde la evolución en múltiples Comunidades Autónomas fue decreciente y donde en Castilla y León se apreció un tímido pero claro crecimiento en todos los parámetros de medición del sector turístico.

En el año dos mil tres fue cuando, en el último trimestre, yo fijé las líneas de actuación prioritaria en política turística. Las fijé en la presentación del programa para la Legislatura actual, donde, en materia turística, hice especial hincapié en una mayor actuación por parte de la Junta de Castilla y León en la comercialización de los productos turísticos de Castilla y León, también interviniendo en la promoción, creando una marca propia de Castilla y León para la Comunidad que nos permitiera identificar como un destino de referencia ligado a nuestra riqueza patrimonial, tanto de carácter histórico como de carácter natural, teniendo en cuenta complementos tan atractivos y determinantes -junto a los que acabo de citar- como la gastronomía, conseguir que se produjera una identificación con el turismo cultural y la promoción de los eventos culturales concretos como motores de promoción turística en toda la Comunidad.

De este modo, durante el año dos mil cuatro hemos desarrollado promociones específicas de los eventos culturales más significativos desarrollados en la Comunidad, tales como el Año Santo Jacobeo, el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica y la celebración de las Edades del Hombre en Ávila, además de otras acciones más puntuales, referidas a todo el territorio, como promociones realizadas en relación con la Feria de Día de Valladolid.

Un elenco de promociones que han ocupado todo el año dos mil cuatro -y que se concretan hasta en ocho

distintas- y que paso a relacionar, para evidenciar la existencia de campañas de promoción turística durante el año dos mil cuatro.

En primer lugar, el día veintiocho de febrero se inicia la campaña de promoción del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica con motivo de la inauguración de la exposición celebrada en Valladolid, con presencia de esta promoción en medios nacionales y regionales.

A partir del quince de marzo y hasta el veintiocho de marzo se realiza una campaña de promoción, de inscripción, de captación de voluntarios para el Camino de Santiago en el ámbito regional, para un nuevo programa puesto en marcha en relación con la promoción del propio Camino denominado "Las Estrellas del Camino de Santiago".

Desde el día veintinueve de marzo al once de abril se desarrolla otra campaña sobre la exposición... sobre la exposición que se celebra en Madrigal de las Altas Torres y en Medina del Campo, y la programación cultural del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica con difusión en medios de comunicación regional.

Desde el dos de abril, y hasta el nueve de abril, se realiza otra campaña de promoción del Camino de Santiago dirigida a tres mercados prioritarios en el ámbito turístico, como son Madrid, Barcelona y Valencia, coincidiendo con los días inmediatamente anteriores a la Semana Santa.

Desde el día tres de mayo hasta el catorce de mayo se realizó otra campaña, en el ámbito de los medios de comunicación regional, referida a la exposición de las Edades del Hombre, coincidiendo con el inicio de la exposición en Ávila.

Del diecinueve al treinta y uno de julio se realizó una nueva campaña en Madrid, Barcelona y Valencia sobre Edades del Hombre, de cara a captar viajeros para el mes de agosto, que ocupa la mayor intensidad turística en el periodo estival.

Del veintiséis de julio al dos de agosto se realiza otra campaña sobre el Camino de Santiago dirigida a los mismos mercados que acabo de citar.

Una vez iniciado este otoño, y dirigidas, fundamentalmente, a Madrid, se han realizado campañas sobre Edades del Hombre y el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica, para mantener a lo largo del mes de octubre y de noviembre otra específicamente de las Edades del Hombre hasta que finalice la exposición el día trece de diciembre.

Señorías, con este relato, Castilla y León llega con la máxima intensidad y en el momento oportuno a promocionar los eventos culturales, y estamos focalizando nuestro esfuerzo para conseguir la máxima actualidad y, de una forma creativa, los productos culturales que se generan en nuestra Comunidad y que tienen el máximo interés turístico.

He querido hacer este análisis con carácter exhaustivo y con gran claridad, puesto que ustedes me solicitaban información sobre la campaña de turismo de dos mil cuatro.

Además de estas campañas que acabo de relatar, y que vienen a encajar y vienen a... a integrar la campaña para la Comunidad, se ha desarrollado una de carácter general necesaria para mantener en los turistas la imagen de Castilla y León como un destino turístico de calidad claramente diferenciado de otros destinos; campaña que fue presentada en el mes de mayo. Esta campaña, que tiene como lema "Castilla y León es vida", está incidiendo directamente en los periodos donde los datos turísticos de Castilla y León tienen que ser incentivados con una promoción especial, como son los periodos comprendidos entre mayo a agosto y el otoño.

Entendemos que estos son los momentos que en Castilla y León necesitan una mayor promoción, puesto que los puentes más significativos o las vacaciones de Semana Santa tienen ya unos índices de ocupación lo suficientemente significativos.

La campaña general supone la presentación de una marca turística de Castilla y León y está íntimamente ligada e imbricada con las campañas de eventos culturales que he relatado anteriormente y que fijan la atención de los visitantes a Castilla y León. Lógicamente, esta campaña general ha tenido también un ámbito de promoción en medios nacionales y tiene, concordante con las anteriores, una prioridad de difusión en Madrid, Barcelona y Valencia, y en el ámbito internacional en Portugal, y se está utilizando en todas las presentaciones internacionales y en la asistencia a las diferentes ferias a las que acude Castilla y León... Perdón.

Estas cam... -perdonen- estas campañas, la general y la de eventos culturales más importantes, han sido desarrolladas para su inclusión directa en los diferentes medios de comunicación, pero también han sido utilizadas para su difusión mediante retransmisiones de los diferentes medios de comunicación de eventos deportivos que han sido patrocinados desde la Consejería de Cultura y Turismo. Así, se ha participado en el patrocinio de la Vuelta Ciclista a España; de la Vuelta a Castilla y León, que además tuvo su desarrollo en el Camino de Santiago, para conseguir esa promoción especial del Año Santo durante este año dos mil cuatro; la Vuelta a Cataluña, que también tuvo como promoción especial el

Camino de Santiago, para conseguir la atracción de los viajeros catalanes; la Vuelta Ciclista a Burgos, y la utilización de un barco de regatas para patrocinar Castilla y León, en todos los casos con un doble objetivo de generar imagen de marca de la Comunidad y promocionar los eventos concretos de Castilla y León.

Como verán, Señorías, nuestra promoción, la campaña de turismo, supone un cambio en la estrategia que se había desarrollado hasta la fecha; un cambio que es acorde a los nuevos criterios políticos fijados, a la nueva creación de la Consejería de Cultura y Turismo, y que supone también dar respuesta a un cambio de la oferta generalista a una oferta de productos especializados, que es lo que demanda actualmente el mercado turístico.

En este sentido, estamos potenciando –como decía al principio– un turismo cultural aprovechando los nuevos espacios, aprovechando los eventos singulares y las rutas patrimoniales, que nos permiten incidir en un aumento del número de turistas, conseguir un aumento de las pernoctaciones y disminuir la estacionalidad turística, potenciando un tipo de turismo –también como he expuesto– con un mayor índice de gasto por viajero.

En esta línea, estamos desarrollando un nuevo modelo de promoción, unido a la comercialización de Castilla y León, con el objetivo de conectar los productos que ofrece el sector turístico de la Comunidad con los mercados turísticos nacionales e internacionales a través de una potenciación de los mercados de contratación, realizando desde la Dirección General de Turismo un papel de intermediación para posibilitar el contacto comercial entre empresarios y asociaciones profesionales de Castilla y León con los operadores turísticos.

Podemos decir así que, desde el primer día de la primera campaña, se han sucedido, sin solución de continuidad, en los medios de comunicación mensajes diversos que han tratado de trasladar a los turistas un mensaje sobre el dinamismo de nuestra Comunidad en materia cultural bajo el paraguas de la política cultural, una magnífica base que permite el desarrollo turístico y de calidad y, además, de todo el conjunto de la Comunidad, generando una imagen de marca –como les decía–, que es nuestra última pretensión, la marca "Castilla y León".

Señorías, los datos son los que ponen de manifiesto la eficacia de esta estrategia. A fecha de hoy, las Edades del Hombre se aproxima a los ochocientos mil visitantes. Las exposiciones de Isabel la Católica han tenido doscientos diez mil ciento cuarenta y seis visitas, y los alojamientos turísticos del Camino de Santiago, desde junio a septiembre, han sido ocupados por cuatrocientos noventa y ocho mil veintitrés viajeros y peregrinos.

Estos datos afianzan con más contundencia la evolución del turismo en Castilla y León a lo largo del año

dos mil cuatro. En este momento, tenemos más de cinco millones de viajeros, en concreto, cinco millones ciento treinta mil seiscientos cuarenta y cinco viajeros en los diez primeros meses de este año, y –lo que es más importante– representan un incremento respecto al dos mil tres del 5,96% en el número de viajeros que han llegado a Castilla y León.

En lo que va de año, por provincias, destacan los crecimientos en viajeros de Palencia, con el 9,1%; Ávila, con el 8,8; Burgos, con el 8,5; León, con el 7,8, y Valladolid con el 7,3, provincias, como verán –después de mi relato–, en las que se han desarrollado los eventos culturales de este año, estando a la cabeza en el número de viajeros, con diez meses de este año dos mil cuatro y que tienen más de ochocientos cincuenta mil viajeros, las provincias de Burgos, León y Salamanca, y significando un crecimiento de Ávila y Valladolid, donde podemos ver claramente la celebración... es decir, la conexión de este crecimiento con las exposiciones de Medina del Campo en la provincia de Valladolid, y Madrigal y Edades del Hombre en Ávila.

Igualmente, podemos también significar los crecimientos en el número de viajeros que utilizan hoteles de cuatro y cinco estrellas, que han crecido el 11,7% respecto al periodo de enero a octubre de dos mil tres. Este dato, y en cuanto al turismo rural se refiere, tiene un mayor crecimiento que el experimentado en el año anterior con respecto al dos mil dos, y que crece un 22,5%, confirmando una tendencia creciente a la recepción de viajeros con un mayor poder adquisitivo y de calidad, y una apuesta de este sector por el turismo.

En este punto podemos mencionar también los datos del Instituto Nacional de Estadística, referidos al periodo enero-septiembre de dos mil cuatro, en cuanto al número de viajeros que se alojan en hoteles y hostales, y que sitúan a Castilla y León en la cuarta posición tras Galicia, Navarra y Madrid, con una variación porcentual de viajeros alojados con respecto al mismo periodo del año anterior y cuatro puntos por encima de la media nacional.

Quiero detenerme, también en el año dos mil cuatro, en la situación actual en cuanto a los datos del turismo rural, un sector que es esencial en la vertebración territorial de nuestra Comunidad y una de las actividades económicas más importantes que tenemos en este momento en el medio rural.

En los primeros diez meses se ha producido un crecimiento del 22,1% en el número de viajeros de este sector y –lo que es más destacado– un crecimiento del 80% de los extranjeros que utilizan este tipo de alojamientos; un 80% en el crecimiento de extranjeros que vienen a los alojamientos de turismo rural en este año dos mil cuatro respecto al dos mil tres. Quiero subrayar

especialmente este dato por lo significativo, por el tamaño que tiene el crecimiento en la afluencia de extranjeros, que es, como les decía, lo que determina, además, ese mayor gasto por viajero en un turista de extraordinaria calidad, y que viene también a determinar un crecimiento en los alojamientos del 3,03% en los diez primeros meses, y tenemos en este momento prácticamente quince mil plazas disponibles de alojamientos de turismo rural.

Estos datos y este mes, una vez más, nos permiten liderar en España este sector, teniendo prácticamente la cuarta parte de los viajeros que eligen estos alojamientos en nuestro país.

Los datos globales de todo el sector turístico tienen un reflejo económico que supone un incremento -como les decía- del gasto turístico en Castilla y León, en el periodo enero-octubre de dos mil cuatro respecto al mismo de dos mil tres, en un 13,3%, y en el mismo periodo se ha incrementado en mil novecientos noventa y un empleos en este sector, que llegan ahora mismo en la Comunidad a sesenta mil seiscientos noventa y un empleos en todo el sector turístico.

Estos datos reflejan la evolución del turismo en nuestra Comunidad en el año dos mil cuatro, que va ligada a una línea, a una política turística que tiene su proyección en el dos mil cinco con un incremento -como les decía recientemente- en los presupuestos para el próximo ejercicio del 20%.

Los datos a los que me he referido a lo largo de este año dos mil cuatro atienden a una evolución, durante los primeros diez meses, donde se pone, además, de manifiesto el equilibrio en el crecimiento a lo largo de todo el año de la actividad turística.

Señoría, la solicitud de mi comparecencia para realizar un balance del verano de dos mil cuatro, que es la referencia que tiene la comparecencia -como les decía-, es muy oportuna para explicar este crecimiento equilibrado en este año y para poner de manifiesto una disminución -que es uno de nuestros objetivos- de la estacionalidad de la actividad turística en la Comunidad.

El porcentaje de viajeros que ha venido a Castilla y León en julio de dos mil cuatro supone el 29,9% respecto al conjunto de viajeros recibido en los diez primeros meses del año. Este porcentaje -el 29,9- es seis puntos menor que el referido al año dos mil tres. Este dato, junto al crecimiento global durante los primeros diez meses, pone, sin duda, de manifiesto el incremento de la actividad en otras épocas distintas a la estival, por lo tanto, en esa desestacionalización de la llegada de viajeros en Castilla y León.

Profundizando aún más en el resultado, julio y agosto tuvieron un millón quinientos treinta y cuatro mil

trescientos veintisiete viajeros, lo que representa un incremento del 3,03 respecto al mismo periodo del año anterior.

Las provincias que más han crecido en número de viajeros, respecto al dos mil tres en los meses estivales son Ávila y Valladolid, con porcentajes de crecimiento del 8%, seguidas de Burgos, León y Palencia, con crecimientos del 5% en el número de viajeros, lo que, una vez más, reafirma la proyección de los eventos culturales como motor turístico, ya que son las provincias -las que acabo de citar- donde se han desarrollado los principales eventos del año dos mil cuatro.

En cuanto al turismo rural, también en los meses de verano de dos mil cuatro se experimenta un crecimiento de un 18,4%. En este periodo los viajeros se incrementan un... en once mil seiscientos dieciséis personas respecto al año pasado, con un incremento porcentual del 11,8, confirmando, una vez más, nuestra posición de liderazgo.

Dentro de este dato, quiero destacar que los viajeros extranjeros en el turismo rural durante el verano, durante los meses de julio y agosto, se han incrementado un 56% respecto al verano de dos mil tres; es decir, junto a ese crecimiento en los diez primeros meses del 80%, un crecimiento en los meses de julio y agosto muy destacado del 56%.

Señorías, quiero referirme también a la evolución del periodo estival en la actividad turística en el Camino de Santiago.

Los viajeros que han recorrido desde junio a septiembre el Camino han supuesto un impacto sobre el turismo de las provincias de Burgos, León y Palencia del 43% del total de viajeros de las mismas. También hay que destacar la procedencia de estos viajeros, siendo la primera Comunidad de origen Madrid, seguidos por Cataluña, Andalucía y Valencia, que son los mercados emisores donde se han desarrollado las principales promociones que ha tenido... que ha puesto en marcha la Consejería de Cultura y Turismo.

Este análisis da respuesta a las tres solicitudes de comparecencia y refleja la evolución positiva que está teniendo este sector que es esencial para la Comunidad, tanto desde un punto de vista económico como social, como también de la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural. Los resultados son el reflejo de una prioridad política para que nuestra actividad cultural sea el epicentro y el motor de la actividad turística.

Este análisis y la programación adecuada, una programación coordinada de la política cultural y turística, es lo que está determinando una atención prioritaria en la programación y en el desarrollo de lo que son los grandes eventos culturales de Castilla y León para el

dos mil cinco, tal y como ya les expuse en mi comparecencia de los presupuestos para el año que viene. Muchas gracias, Señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Se suspende la sesión por un periodo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas veinte minutos y se reanuda a las once horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Se reanuda la sesión. Para la formulación de preguntas y observaciones, se procede a la apertura de un turno de Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Procurador don Ángel Fernando García Cantalejo.

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Gracias, señor Presidente. Señora, Consejera, gracias también por esta comparecencia en la que, aunque un poco tarde -y ahora explicaré por qué-, hemos hablado del balance del año dos mil tres, de por qué no se iniciaba la campaña de promoción del turismo del dos mil cuatro, y ahora del balance del... del verano, que esa está más cercana en el tiempo.

De todas las maneras, siempre es bueno y... además, así nos ha dado un margen de tiempo para ver que, afortunadamente, estamos de acuerdo usted y nosotros en que el turismo es un sector estratégico, estamos de acuerdo en que crece; pero yo creo que los datos también nos dicen que seguimos, desde nuestro punto de vista, desaprovechando lo que es un potencial que podría llevarnos todavía a tener éxitos mayores. No decimos que no estemos en una buena posición, pero nos falta -digamos- rematar la faena -por decirlo en el argot taurino-. Y voy a intentar explicar el porqué.

Primero, cuando usted habla de que estos resultados, los buenos resultados que usted decía, son consecuencia de una prioridad política, es verdad, pero ahí es donde empezamos, quizá, a no estar totalmente de acuerdo, y a ver si podemos convencerla de que la prioridad no tiene que ser solo -y usted lo ha dicho así en su comparecencia ahora- incrementar el número de viajeros; es lo único que usted ha dicho. Eso está bien, pero no vale solo. Porque, de verdad, donde económicamente a la Comunidad de Castilla y León nos interesa que esto vaya a más es en las pernoctaciones, en el grado de ocupación y en la estancia media. Y ahí fallamos, y no crecemos, y en algunos casos incluso descendemos con respecto a años anteriores; no en el número, que -repito- el número siempre crece, pero si tenemos cada vez más plazas -y, además, así es- y más establecimientos, pues, lógicamente, lo que baja es el grado de ocupación, y el

grado de ocupación -repito-, en relación con lo que podía ser esta Comunidad Autónoma, y mucho peor si lo comparamos con otras Comunidades Autónomas competidoras nuestras y limítrofes, resultado... el resultado -repito- no es tan bueno. Y ahora con sus datos -para que no tengamos la discusión de hace unos días de que si eran datos del INE-, con sus datos, le vamos a demostrar que eso, desde nuestro punto de vista, es así.

Ya el año pasado le dijimos que lo importante era incentivar; por los datos que ya se tenían del dos mil tres, cuando cerrábamos el debate parlamentario de Presupuestos de aquel año para el dos mil cuatro, ya había datos que en el dos mil tres, pues, no los veíamos muy halagüeños, y le hicimos una serie de recomendaciones, desde nuestro punto de vista, modestas, pero muy pensadas; igual que haremos al final de esta comparecencia: dejarle caer algo de lo que nosotros creemos que se debería de hacer, para ver si ustedes nos lo aceptan y así podríamos, entre todos, conseguir que de verdad la prioridad política no fuera solo -repito- incrementar el número de viajeros, que estamos de acuerdo, sino que usted también pusiera al mismo lado y en... en el mismo nivel, perdón, las pernoctaciones y la estancia media, que, de verdad, es lo que al final luego nos lleva.

Porque cuando hablamos del grado de ocupación que tienen y del número de visitantes, pues, el propio dos mil tres -usted ya se ha puesto un poco la venda antes que la herida-, decía que era un año por lo menos un poco... con un poco de atonía -me parece que es la palabra que usted ha expresado-. Pues para nosotros parece que sí, porque hemos bajado; pero otros han subido, y son nuestros competidores naturales, que ya están por encima de nosotros, como ahora... con los datos -repito- de su... *El turismo en Castilla y León. Resultado año dos mil tres*. Por lo tanto, no creo que aquí discutamos sobre si son válidos o no; son estos, y, además, coinciden, porque lo que usted iba diciendo coincide con lo que yo he sacado de aquí, como no podía ser... o no debería ser de otra manera.

Y cuando hablamos de esta... de este planteamiento del turismo, pues se lo hubiéramos querido decir al inicio, para que esas recomendaciones que le hicimos en diciembre de dos mil tres poder decírselas a principios de dos mil cuatro, que era cuando se pidió la comparecencia... en febrero y en abril las dos primeras, y luego en septiembre la última. Pero, bueno, en fin, en todo caso, como parece que... se lo dijimos en diciembre, y no sé si sería porque nosotros se lo dijimos o porque usted, seguramente, ya habría analizado que los datos no eran buenos, pues han tomado unas rectificaciones y han rectificado su prioridad política y, al rectificarla, los resultados han venido, con lo cual, pues, nosotros estamos encantados; siempre que sea para bien de Castilla y León, si ustedes rectifican su prioridad política y eso nos da buenos resultados, miel sobre hojuelas.

Y lo digo porque los datos del dos mil tres... que usted ha dicho que eran una atonía nacional, pero, desde luego, que en Castilla y León se ha notado esa atonía. Yo, es más, diría casi que ha habido un parón, en un crecimiento sostenido ha habido un parón. Y se puede calificar de parón porque cuando hablamos de que el número de viajeros sube solo un 0,7%, pues es un parón. Es verdad que son muchos los cinco millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos tres, pero solo suben un 0,7%. Y esa subida, con respecto a la que habíamos tenido otros años anteriores, es un parón pero... vamos, una ralentización prácticamente total.

Pero es que el número de pernотaciones -y usted lo ha dicho- solo sube el 1,3%. Eso también, con respecto a lo que había otros años, es una ralentización. Y esos datos a nosotros nos preocupan, nos preocupaban cuando se pidió esta comparecencia y nos siguen preocupando ahora, aunque para hacer el análisis y el balance del dos mil cuatro con los datos que usted me da y los que nosotros, lógicamente, a través de las páginas web -que para eso es muy fácil entrar en ellas y, por lo tanto, también obtenemos algunos datos-, parece que algunas cosas van mejorando, con lo cual, pues, nosotros también estaríamos encantados.

Porque, desde luego, lo que no es positivo es que la estancia media solo suba de 1,64 días por viajero a 1,65, y el grado de ocupación del dos mil dos al dos mil tres baja: había el 29,02% en el dos mil dos y hay el 28,03% en el dos mil tres. Y repito que eso es lo importante, porque luego... ahora lo analizaremos con los datos económicos, que son... viendo todo el apartado, que nos podría merecer la pena verlo -digamos- en todo el conjunto, no solamente dato aislado, sino el por qué luego hay unas repercusiones en una serie de actividades y, por lo tanto, el resultado económico que ello lleva.

Si estas subidas -como le digo- son mínimas y en algunos casos el grado de ocupación es bajada -nosotros estábamos preocupados-, entonces, con respecto a aquel resultado... porque se perdió un momento oportuno y, además, es que lo que más bajó, considerablemente, fue las pernотaciones de los extranjeros, esos que ahora usted decía que venían tanto, es verdad; pero es que se les echaba de menos anteriormente, señora Consejera. Ahora vienen mucho porque antes venían poco y pernотaban menos. Por lo tanto, es positivo ese crecimiento, pero, desde luego, creo que es bueno que eso no siga así. Y es más... repito que algunas cosas le diremos ahora, al final, en las conclusiones y las aportaciones que le hagamos, pero, sobre todo, que los extranjeros y que -digamos- el monto de los extranjeros baje... y no es que bajara el dos mil tres, es que bajó el dos mil dos, es que bajó el dos mil uno.

Por lo tanto, las subidas que ahora tengamos... y, cuando usted se refería sobre todo a esas subidas, eran

en el turismo rural. Es que el turismo rural hay que recordarla que, con sus mismos datos, en el gasto por alojamientos solo supone el 8%; el 88% es en complejos hoteleros u otro tipo. Los campamentos cogen el otro 4%.

Por lo tanto, estamos muy muy... digamos, en un diferencial todavía muy reducido en cuanto a turismo rural. Por lo tanto, tenemos tantísimo margen para crecer que seguro que cada año podremos dar noticias positivas. Pero ¿son realmente, cuando se crece un poco, todo lo que se podría crecer? Pues nosotros creemos que ahí todavía nos falta eso, que debería de ser -como nota positiva- un crecimiento continuado y, además, digamos, a un nivel como el que se está hablando durante todos los años.

Y es que cuando el planteamiento que ustedes hacen, repito, con esa prioridad política de que solo sean los viajeros, pues, repito, si no cogen ustedes la prioridad política de las pernотaciones y las estancias medias, pues estamos perdiendo dinero. Y no estamos en Castilla y León para perder dinero; no lo estamos. Por lo menos... vamos a decir no perder dinero, no ganar todo lo que podíamos ganar -para hacer una aportación en positivo-, que creo que es lo que siempre se debe de llevar a cabo. Es decir, teníamos que estar teniendo unos ingresos mucho mayores en cuanto al gasto que se realiza en nuestra Comunidad Autónoma por el turismo, y no lo estamos teniendo porque no sabemos aprovechar todo lo que aquí tenemos.

Pero es que, además, cuando hablamos... y voy a decir solamente una cosa en cuanto al tema de la campaña, porque nos vamos a centrar sobre todo en la valoración del dos mil tres y el verano del dos mil cuatro. Lo de la campaña, nosotros lo pedimos en abril. Usted ha dicho que la campaña empezó en mayo, y la campaña debería de haber empezado antes, porque así estaba previsto. Por eso a nosotros nos preocupaba la campaña concreta de "Castilla y León es vida".

Porque, además, usted ha venido ahora a decir que, bueno, no corría prisa ponerla en mayo porque en la Semana Santa las ocupaciones ya están completamente... digamos, prácticamente llenas. Pues si eso es así, ¿para qué usted nos dijo en la comparecencia pasada que íbamos a hacer especial hincapié en la Semana Santa como Semana Santa... de toda la promoción de la Semana Santa de Castilla y León? Si está ocupada, ¿para qué vamos a hacer una campaña? Yo creo que no es cierto. Lo que usted nos dijo el otro día no era lo real.

Lo real es que hay que hacer campañas también en Semana Santa, pero no como campañas para ocupación en Semana Santa, sino para que eso sea un reclamo para que se quede -lo que usted ha comentado anteriormente- la estacionalidad cada vez más igualada. Es decir, el turismo de interior debe de ser tan igual en febrero

como lo puede ser en agosto, con la diferencia del tiempo, que, hombre, eso siempre anima más, que las noches sean más largas y que la temperatura sea más benigna; eso está claro. Pero el turismo... con las posibilidades que nosotros tenemos como Comunidad Autónoma, la diferencia no debería ser tan grande... y además usted lo ha recalcado mucho que se está recordando, cuando, precisamente, ha reconocido que se había bajado en el verano porque así eso demuestra que la estacionalidad es mejor.

Bueno. Por lo tanto, la campaña que nosotros también planteamos en cuanto al... a los problemas ocurridos en la campaña de verano con el descenso que ahora le comentaré, usted misma ya acaba de reconocerlo, y la verdad es que, hombre, a mí eso no me parece lo correcto tampoco, señora Consejera. Porque, claro, que lo correcto sea que nos estamos igualando hacia abajo no es bueno. O sea, que usted me hubiera dicho que crecíamos en verano y crecemos también en todos los meses, eso es bueno, pero que me diga que bajamos en verano y así nos igualamos, porque está creciendo lo que ya estaba bajo, pues creo que reconocerá que no es la mejor de las posiciones.

Es decir, la mejor de las posiciones es que crecemos en verano y también crecemos en el resto de los meses, y, por lo tanto, nos igualamos en cuanto a la... a la estacionalidad y la ocupación en los meses hacia arriba y no hacia abajo, que eso es lo que le estoy comentando del no aprovechamiento de todo el potencial turístico que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma. Y esos son los datos así que usted tiene, que dicen sus informes y que usted acaba aquí además de decir y quedará, por lo tanto, gravado en el Diario de Sesiones.

Y es que lo que decían los datos de la estancia media en el... en los meses de verano es que en Castilla y León bajó... bajó de 1,73 días que había en el dos mil tres a 1,66 días en el dos mil cuatro, y claro... cuando esto ya estaba abajo. Lo malo no es que baje cuando está muy... muy alto que casi ya no tenemos maneras de llenar; no, no, es que está bajo el dato y encima baja más en el verano de dos mil cuatro. Por lo tanto -repito-, en lo que nosotros creo que nos interesaría... y ahora intentaremos también hacérselo ver a usted y a los demás compañeros Procuradores y Procuradoras con los datos -repito- económicos de su propio balance.

Por lo tanto, si bajamos cuando ya está bajo no es bueno, pero, hombre, si encima bajamos nosotros... porque usted ha hablado de que en el dos mil tres había una atonía, en el dos mil cuatro usted ha dicho que había una recuperación; usted lo ha comentado. Pues, hombre, es curioso que nosotros bajamos en esa ocupación media en el verano y todos nuestros competidores naturales, que son Cantabria, País Vasco, Asturias o Galicia, suben. Cantabria sube de 2,91 al 3,32, y es que

nosotros estamos en el 1,73 en el dos mil tres; es decir, tenemos una diferencia de 1,20 con ellos, casi el doble, y pasamos al 3,32, que es exactamente el doble de lo que nosotros teníamos como estancia media en Cantabria.

Es decir, ellos ya están mucho más altos que nosotros en esa estancia media y todavía suben más. Es decir, la diferencia con Cantabria crece. Pero es que crece también con el País Vasco, que pasa de 2,13 que es superior a la nuestra -2,16-, y ellos suben; Asturias que pasa de 1,87 a 2,91 -son más altos que nosotros y también crecen-, y Galicia que pasa del 2,40 al 2,43; por no entrar en otras Comunidades que sería lo fácil, es decir, comparar con Andalucía o Valencia, pues... desde luego, yo no lo voy a hacer porque sería comparar el... el turismo de sol con el turismo de interior, que no tiene nada que ver. Pero estamos comparando Comunidades Autónomas que son como la nuestra y que tienen los mismos problemas y la misma problemática que la nuestra, y la misma oferta o similar. Es decir, todavía incluso menos.

Es decir, yo soy de los que pienso, y usted seguro que también -nuestro Grupo así lo piensa-, que Castilla y León tiene un potencial mayor que cualquier Comunidad Autónoma. Tenemos más extensión, tenemos más hoteles, tenemos más instalaciones de turismo rural, tenemos más plazas. Es decir, si es que estamos, en ese aspecto de turismo de interior, en una posición tan buena que teníamos que aprovecharlo mucho más. Y a mí, repito, a nuestro Grupo lo que nos preocupa es que esos diferenciales que son grandes ya, porque un punto, que es uno al día... estamos hablando de un punto, es un día de estancia media, que es mucho dinero económicamente en las Comunidades Autónomas, ya nos sacan esa diferencia, y, encima, cuando nosotros decrecemos, ellos encima crecen sobre lo que ya tienen de diferencia con nosotros. Y eso no es bueno, señora Consejera.

Y repito que hablando de esa prioridad política que nosotros creemos que debe de tener, que es la prioridad de la ocupación... grado de ocupación y las estancias medias... porque cuando vamos también a ver esa repercusión que tiene económica, la subida que potencialmente teníamos que tener si fuera tan radical la subida que hubiéramos tenido de viajeros, pues, claro, crece poco, pasamos de 543 a 569.000.000 de euros. Hombre, es una cantidad importante, pero corta para lo que son las potenciales posibilidades de esos ingresos/gasto por turismo que tendríamos en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero es que también... y aquí hay unos datos suyos, repito, de la Consejería -no los suyos personales, sino de la Consejería de Cultura y Turismo-, que también nos preocupan. Usted ha hecho mucho hincapié en los eventos culturales, y es verdad: evento cultural que se hace, incremento para la provincia. Se notaba en el dos mil tres, se ha notado en el dos mil cuatro. Pero ¿a costa

de qué? Porque es curioso que cuantos más eventos culturales se organizan, y además de manera importante, curiosamente el gasto de los turistas en los eventos de cultura y ocio baja, y baja de manera importante: un 3%. Estamos hablando de un movimiento corto; pero baja. O sea, curiosamente, hacemos eventos culturales de relevancia y baja el gasto de los turistas en cultura y ocio. Algo pasa ahí.

Y nosotros creemos que estaba o está relacionado con la... primero, por un lado, no correcta apertura de horarios -que en aquel momento ya se lo hemos dicho en distintas ocasiones y que ustedes ya han rectificado- de los monumentos, no solo los de la Iglesia Católica, sino los monumentos en general. Tenemos y debemos de tener un potencial importante.

Y se lo digo porque usted ha hablado y con mucha insistencia de los extranjeros, y los extranjeros, pues ustedes y todos lo sabemos, no todos se *pirrian* por las iglesias, no todos son católicos, y en cambio sí son turistas que vienen a gastar. Y no es... ni lo vean ustedes aquí nada, porque como estaba el asunto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado un poco... parece que turbias -no, desde luego, por el Gobierno-, pero, bueno, no quiero yo que esto se tome como un ataque a nada, sino simplemente como una constatación de la realidad, una constatación de la realidad.

Y, por lo tanto, lo que yo sí que quería recalcarles es que ese dato a nosotros nos preocupa y mucho -repito-, el que haya bajado el gasto de una manera importante en cultura y ocio de los turistas cuando -repito- hay cada vez más eventos culturales; por lo tanto, teníamos que tener más gasto en ese tipo de apartado, ¿no?; curiosamente baja.

Pero es que también, cuando hablamos... y usted ha hecho mucho hincapié, y aquí ahora voy a empezar también con el tema del turismo rural. Claro, usted dice que es muy importante el crecimiento que ha tenido. Yo ya le he dicho algunos datos, el... son datos suyos de este librito que ustedes editan cada año.

El turismo rural en gasto por alojamientos, que es el importante también, solo tiene el 8% del pastel, o sea, el ocho del cien por cien; un 8% es muy poco. Y, lógicamente, el gasto en alojamientos en general, que es importante y, por lo tanto, se lleva la... la parte del león los alojamientos hoteleros, son el 42% de todo el gasto que hacen los turistas en nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto, si es el 42% y el grado de ocupación de ese 42%, que son los hoteles, turismo rural, etcétera, es pequeño y baja cada año -como hemos visto comparativamente y se lo hemos dicho con sus propios datos-, y bajan las estancias medias, que también son mucho menores que nuestros competidores, estamos desaprovechando una parte importantísima de esos posibles

ingresos económicos, señora Consejera. Porque admito que ese 42% significa mucho, y si estamos en unos niveles bajísimos, cuando subamos a donde debemos de estar, significará que de los 500.000.000 pasaríamos a los 1.000 millones de euros, que se dice pronto y son unas cantidades ya importantes.

Y es verdad que aumentan -y usted lo ha dicho-, el número de plazas en los establecimientos. Es verdad, hemos pasado con un crecimiento, del dos mil dos al dos mil tres, de ciento siete mil novecientos noventa y uno a ciento once mil novecientos ocho; suben las... los establecimientos de dos mil novecientos ochenta y tres a tres mil ciento noventa y ocho -usted también lo ha dicho-. Sube el empleo, que también con cargo -digamos-, de alguna manera, a este sector está... y empezamos por el turismo rural y volvemos a entrar en lo que a lo mejor... a ver si podemos y conseguimos ponernos de acuerdo, que es otra vez el grado de ocupación está estancada media.

Porque es que aquí en el turismo rural, que usted ha dicho y ha hecho mención a que era este año... -este año, ¿eh?; nosotros hablamos del balance del dos mil tres en este momento- pues el grado de ocupación estaba en el dos mil dos en el 21,56 y en el dos mil tres está en el 20,53; es decir, ha bajado un punto y pico. Pero la estancia media, que estaba en el 2,33, ha bajado al 2,28. Es decir, también bajamos, repito, mientras nuestros competidores suben. Por lo tanto, esa medida tampoco estamos acertando en ella.

Y en esa comparecencia del... del debate -perdón- parlamentario del dos mil tres ya le dijimos algo que luego le ha dicho el CES y que usted decía que los datos que utilizaban no eran los correctos. Claro, son los mismos que dice usted en el boletín de coyuntura de la Junta de Castilla y León. Por lo tanto, son sus datos los que ha utilizado el CES para decir que el descenso... primero, que el crecimiento era nulo prácticamente, porque era ese 0,7-1,3 que hemos dicho, y, en cambio, lo preocupante del sector turístico extranjero, que usted ahora ha dicho -además con acierto- que está subiendo... y además lo dice alegrándose. Nosotros también, porque es un turismo potencial muy importante, porque, además, no estamos sabiendo aprovecharle como lo aprovechan otras Comunidades Autónomas de nuestro entorno y competidoras nuestras; y debemos de aprovecharlo, primero, porque es un turismo no solo potencial, sino ya, de hecho, con una mucho mayor preocupación por el medio ambiente, por el tema del paisaje, por el tema de la cultura, por el tema del ocio y el tiempo libre, etcétera, etcétera. Mucho más preocupado, mucho más preocupado que el que podamos recibir nosotros. Y, entonces, entramos en uno de los apartados que nosotros consideramos... que usted dice que son positivos y nosotros no lo vemos tanto -y se lo vamos a intentar explicar-, que son los eventos culturales.

Cada evento cultural que se realiza en cualquiera de nuestras provincias o ciudades tiene éxito. Usted lo acaba de decir ahora; es verdad, Ávila, Valladolid, en el dos mil cuatro las que más crecen. Bien. ¿Pero qué pasa cuando eso se acaba? Porque esto no... como comprenderá usted, no vamos a sacar el... no vamos a hacer el V Centenario y uno, y el V Centenario y dos, o el buscar... no tenemos tanta gente que... con tanta, digamos, importancia mundial o nacional, como mínimo, para hacer un centenario cada año; no podemos, no tenemos. Y el Camino de Santiago cada cuatro años se acaba... perdón, se acaba, no se... no se realiza nada más que uno cada cuatro. Es decir, no tenemos como -digamos- para poder tirar las campañas al vuelo, que este año está muy bien, pero ¿y qué pasará al año siguiente de que se produce ese evento?

Pues mire, señora Consejera, lo que pasa es que las cosas van mal. Van mal en ese año en algún momento y van mal en comparación con el turismo anterior. Usted y yo somos de la misma provincia, y en la misma ciudad vivimos -no del mismo pueblo de nacimiento, pero sí en la misma...- que es Segovia. El año pasado tuvo las Edades del Hombre. Ya se lo dije en aquella comparecencia del debate de presupuestos, que, curiosamente, el número de visitantes a las Edades del Hombre, obviamente como... en la catedral, que era donde se contabilizaban, crecía muchísimo al mismo ritmo que bajaban los del Alcázar, monumento más visitado en la provincia durante ese tiempo de lo que era el verano. Por lo tanto, claro, si vestimos un santo para desvestir a otro, pues no... no nos parece que eso es así.

Pero es que ahora, este año, las Edades del Hombre están en Ávila, y usted seguro que sabe lo que dice la gente del sector turístico de Segovia y lo dicen en los titulares, en los medios: "Las Edades en Ávila provoca un brusco descenso del turismo en Segovia". Y además es que es verdad. Claro, es que si se van a un sitio y no se quedan en el otro, pues no estamos ganando nada. Pero no es que lo hagamos en una comparativa para decir es que, bueno, este año como Segovia creció muchísimo en el dos mil tres, pues nos vamos a encontrar ahora... Hombre, en el dos mil cuatro ha crecido con respecto al dos mil dos. Pues no, mire, la Diputación Provincial de Segovia, presidida por alguien que usted y yo conocemos y que es del Partido Popular, que no del Partido Socialista, pues dice: "Estudia nuevas alternativas para luchar contra el decrecimiento que ha experimentado el turismo segoviano durante los últimos meses de este año". Estamos hablando... esto es del dos mil cuatro. Podía decir: Bueno, pero es que el dos mil... el dos mil tres tuvimos las Edades del Hombre en Segovia. Pero no, el Diputado de Cultura, ex Procurador de estas Cortes, señor Monsalve, lo que habla es de que desciende comparativamente con el dos mil dos, que es cuando no hubo Edades del Hombre.

Por lo tanto, a lo mejor, lo que tenemos es lo que se suele llamar la resaca, no la... no la... resaca de beber, sino la resaca del agua, que te lleva hacia adentro y luego te traga... digo, te lleva hacia... hacia la costa y luego te lleva y te traga hacia el mar. Es decir, estamos con unos picos muy altos que, curiosamente, a lo mejor hemos llegado ya... no iba a decir al hartazgo, que sería una palabra... pero que la gente de repente ya no va a Segovia. Y le repito: son datos que dicen... que dicen colegas suyos del Partido Popular de la Diputación de Segovia en... son los que presiden el tema del turismo. Estamos hablando de los que llevan este balance.

Por lo tanto... comparativamente a dos mil cuatro con dos mil dos, ¿eh? No... quitamos el dos mil tres, que fue cuando las subidas de las Edades del Hombre.

Pero es que lo dicen también de la Diputación de Valladolid; ayer lo leí en un... en un medio de comunicación de aquí, de... de Castilla y León... de Valladolid, quiero decir, en el que hablaban también el Presidente... -que fue, además, ex Director General de Turismo, don Dionisio Miguel Recio- que habla lo mismo, de que el turismo en Valladolid hay que prepararse porque Valladolid es una desconocida. Y usted lo ha dicho aquí ahora, que está creciendo en Valladolid el número de turistas. Pues la Diputación Provincial de Valladolid dice que van a hacer una campaña para tratar de que pernocten, que es lo que dicen tanto el encargado de Turismo en la Diputación y del Patronato de Turismo de Segovia y el de Valladolid, los dos del Partido Popular. Dicen lo mismo que nosotros, porque no se puede decir otra cosa. Si es que la realidad es esa, y es lo que nosotros pretendemos, señora Consejera, que usted termine de entender con nosotros, porque seguro que iría mejor para Castilla y León, que es, en el fondo, lo que los dos queremos; no para nosotros ni para los demás, sino para la Comunidad Autónoma en su conjunto.

Por eso, cuando hablamos de estas situaciones, también hablamos de otras, que son lo que opinan el sector sobre lo que está pasando realmente en el sector. Y los representantes de turismo rural dicen que cada vez hay más oferta, pero las estancias son más cortas. Lo dicen ellos, lo dicen los datos. O sea, por lo tanto... si es que los datos concuerdan con lo que ve la gente que está pegada al terreno. Y, entonces, eso es lo que realmente se ve, que los datos son unos datos no buenos, porque ven que cada vez hay más oferta y cada vez hay menos ocupación. Por lo tanto, no estamos aprovechando... no estamos aprovechando el potencial que tenemos.

Pero es que los representantes de las agencias de viajes a ustedes les han dado duro, ¿eh?, les han dado fuerte, les han criticado, porque dicen que promocionan poco la Región; y esto está dicho en el dos mil cuatro también. Por lo tanto, el sector tampoco está muy contento con cómo van las cosas, porque no deben

estarlo. Están contentos porque ven que crece, en el sentido... pero ven que no crece todo lo que podía crecer, que es -repito- lo que nosotros le decimos, porque eso lo ve cualquiera; como se suele decir en estos casos, casi hasta un niño pequeño lo ve. Por lo tanto, nosotros, que somos mayores ya de edad y, por lo tanto, ya sabemos de qué va esto, debemos de hacer caso a lo que nos dice la realidad, señora Consejera, e intentar... e intentar hacer algo más.

Mire, le dijimos en diciembre del dos mil tres que había que potenciar los mercados europeos: Francia, Inglaterra y Alemania; potenciarlos bien. Y usted nos contestó que ya se iba a las ferias. Ya lo sé; pero no valía de mucho. Y, en cambio, ustedes han rectificado ahora -y han acertado, creo, o acertarán; vamos a ver cuando se termine el balance de dos mil cuatro y algo más, porque ustedes también lo han hecho ya como planteamiento para dos mil cinco-, que es hacer unas inversiones mucho mayores en estos países, como son Francia, como son Alemania y como son el Reino Unido. Hombre, han ido ustedes... Japón, que es verdad; pero, mire, Japón... en fin, está muy lejos, señora Consejera, y, además, tenemos pedida otra comparecencia, me parece, por ahí; ya hablaremos de ese asunto. Todo lo que venga es bueno, ¿eh?, que nosotros que conste que no vamos a rechazar nada, porque, vamos, euro que venga aquí euro que va a la hucha, ¿eh?, sin ningún problema; guardado y para la Comunidad Autónoma, que es importante para todos, repercute seguro que en el beneficio de todos. Pero es más importante estos mercados que -repito- están más cerca; es decir, no es tan fácil lo uno como lo otro.

Mire, le vamos a reiterar tres cosas, ya para finalizar, tres o cuatro asuntos que nosotros consideramos que debían ustedes por lo menos de tener en cuenta, a ver si eso nos valía para mejorar esto que estamos planteándoles.

El... el debate de Presupuestos del año pasado ya le dijimos que había que potenciar los convenios, tanto con los Centros de Iniciativas Turísticas como Turespaña, etcétera, etcétera. Porque en aquel año ustedes lo bajaban a la mitad; este año ha dicho que lo subían, lo subían a la misma cantidad que estaba en el dos mil tres; pero bueno, por lo menos no vamos a perder cantidad económica. Y es que son muy convenientes, porque la colaboración y el ofrecer paquetes es importantísimo; paquetes comerciales turísticos nosotros no creemos que en este momento se estén aprovechando como se deben de aprovechar.

Es decir, tenemos un potencial económico importante -y usted lo ha dicho-: de Madrid nos vienen muchos de los turistas -a Valladolid y a Segovia muchísimos-, pero ¿cuántos pernoctan? Muy pocos, y en el resto de la Comunidad Autónoma también las pernoctaciones no son fuertes.

Usted dice que también lo han hecho en Barcelona y en Valencia. Es verdad que Barcelona... en Cataluña reside una parte importante de los turistas que nos vienen a ver aquí, cerca de un 10%, pero, curiosamente, no hacen mucho con unas Comunidades Autónomas que son competidoras nuestras pero que podremos aprovechar, o podríamos aprovechar esa sinergia que usted comentaba, que es la cornisa cantábrica. De ahí nos vienen el 13% de los visitantes que vienen a la Comunidad Autónoma; es la segunda, por detrás de Madrid. Y, curiosamente, ahí no hacemos específicamente nada, y, encima, son competidores nuestros.

¿No sería mejor... no sería mejor llegar a acuerdos de ofertas que pudieran fidelizar, como ellos tienen...? Porque -repito- ellos tienen... nosotros estamos en el 1,66% de estancia media y ellos están en el 3,32; es decir, están en el doble que nosotros. Nos debemos de aprovechar de ellos, debemos de llegar a ofertar...

EL SEÑOR: Señoría...

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: ... con las Comunidades Autónomas limítrofes nuestras -repito-, sería bueno llegar a esos acuerdos con esas Comunidades Autónomas para hacer ofertas positivas para los dos. Repito que mucho más para nosotros: tenemos más viajeros pero menos grado de ocupación y menos estancia media.

Deberíamos también, las antiguas rutas, y actuales, que existe en alguna, pero que están saliendo por ellos mismos... Es decir... y usted conoce perfectamente, por ejemplo, la idea "No te pases siete pueblos". Son pueblos de Segovia, Ávila y Valladolid. Bueno, lo han tenido que hacer ellos, porque intentan, de alguna manera, que eso sea una... digamos, reclamo para poder estar más tiempo en una Comunidad Autónoma con ese grado de ocupación hotelera. Lo hacen ellos por su cuenta... Le he visto un gesto que parece que no está muy de acuerdo con ello, pero, mire, cada uno busca las ideas cuando no se las da la Comunidad Autónoma, y la Comunidad Autónoma yo creo que debería -porque tiene, además, los técnicos correspondientes- hacer este tipo de rutas, que estarán mejor o peor hechas, pero intentan aprovechar ellos para que la gente vaya a dormir. Porque si una persona de Madrid -como usted dice, el 30% de nuestros visitantes- va a Cuéllar, o va a Riaza, o va a Madrigal, cualquier pueblecito de estos pequeños, va y vuelve, no se va a quedar; pero si tiene que ir de uno de Ávila a uno de Segovia y a uno de Valladolid, a lo mejor piensa por lo menos en quedarse una noche a dormir. Y eso es positivo para todos.

Luego, por otra parte, había unas... consolidar, por ejemplo, la ruta de los castillos, que ahí están pero ya no es lo que era, y era muy importante también.

Las Ciudades Patrimonio. Hicimos una propuesta, como Grupo Socialista, hace un tiempo para que se crearan unos bonos para aprovechar también lo que son las estancias en estas Ciudades Patrimonio, tres que tenemos. Pues ustedes lo rechazaron, como Partido Popular, en las votaciones.

Y algo también que sería tan simple... yo no sé si existe en todas porque todas no las conozco -pero en las que conozco no existe-, que en las oficinas de turismo, por ejemplo, hubiera reservas, una central de reservas; algo tan simple como eso. Yo no sé si lo habrá en alguna, pero, desde luego, si lo hubiera, sería muy positivo, porque sí te dan información de todas las zonas de la Comunidad Autónoma, pero, luego, tienes que reservar un hotel y te tienes que ir fuera tu a llamar por teléfono... bueno, ahora todo el mundo, casi, usa el móvil, le coge. Pero sería mucho más simple y, desde luego, mucho más positivo una central de reservas.

Y repito: potenciar, potenciar la oferta cultural, pero para que cada evento cultural no nos quite los viajeros y las pernoctaciones de unos a otros, porque eso es una competencia que no voy a llamar desleal porque se produce en años diferentes, pero, desde luego, que lo único que hace es llevarnos por una senda que no es del crecimiento que deberíamos de tener.

Agradeciéndole al señor Presidente la amabilidad y a los demás por escuchar tanto tiempo, nada más y muchas gracias. Termina la intervención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Cantalejo. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Procurador don Luis Domingo González Núñez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente. Gracias también al Grupo Socialista por la buena disposición, permitiendo la unificación de estas tres comparecencias en un único punto.

Señora Consejera, permítame, señores Procuradores, que... que haga uso de... de los datos, unos que nos ha expuesto usted y otros, bueno, pues, recogidos de nuestros trabajos, y nos quisiera... quisiéramos hacer una lectura de ellos objetiva.

Evidentemente, siempre habrá algún elemento comparativo que, sin respetar ningún parámetro -ni temporal, ni geográfico, ni de concepto-, sea mejor que el que se apunta; pero eso no es una interpretación ni un juego limpio. Siempre habrá una declaración interesada que ponga en cuestión cualquier concepto; pero eso no es recoger el sentir de la generalidad.

Y lo que es objetivo es que el año dos mil tres, un año que, bueno, pues, aún no estaba en marcha la

política turística de la nueva Consejería, porque es un año donde fue el segundo semestre el que coincidió con, pues, esta Legislatura y, por lo tanto, donde las políticas mal aún podían estar en práctica, pues un año que fue de atonía y de retroceso en la generalidad del Estado, no lo fue en Castilla y León; no hubo un crecimiento espectacular como puede ser el año dos mil cuatro, pero sí que hubo un crecimiento: crecimiento en el número de viajeros, en las pernoctaciones, en el número de extranjeros, en alojamientos, en restaurantes, en hoteles -plazas: 7% alojamientos, 3% restaurantes, 15% hoteles-. Quiere decir que crecimos más y mejor siendo un año de atonía -como se ha repetido-, pero crecimos más y mejor que el resto del Estado.

De hecho, algo tan importante como es el empleo, que es la calidad de vida, que es la mejor tarea social, pues, ese mismo año, el empleo en el sector creció un 3,4%. En el turismo rural, pues, siendo líderes, incluso casi el doble que la segunda Comunidad, que es Cataluña.

Sin hacer más interpretaciones, señora Consejera, estos datos nos parecen positivos, y más en el ámbito comparativo en el que están desarrollados.

Lo del año dos mil cuatro, que ya sí que es un año donde las políticas de la nueva Consejería se han puesto en marcha, los datos son espectaculares: el número de viajeros ha crecido un 6%, el de pernoctaciones un 18%, turismo rural un 22%, extranjeros -ya se ha dicho- un 80%; el empleo ha subido un 4%... empleo relacionado con el sector. Evidentemente, esto es el reflejo de la política turística, cuyo primer aval ya fue el aumento presupuestario: casi un 40% en el presupuesto del dos mil cuatro referente al dos mil tres. Eso indica la prioridad que el Gobierno da al turismo como sector estratégico de la Comunidad.

Y, evidentemente, estas cifras se repiten en el verano de este año dos mil cuatro; no podía ser ajeno a lo que es el cómputo global. El crecimiento total ha crecido, referente al mismo periodo del pasado año, un 3%, pero es que en turismo rural, el número de plazas un 18% y en viajeros un 12%.

Evidentemente, creo que abundar más en las cifras sería pesado, y no quisiera serlo así. Son datos que, sin buscar -repito- ningún elemento comparativo, que siempre lo encontraremos sin ajustarnos a un juego limpio que fuera... que pueda ser mejor, son datos que sin llegar a la autocomplacencia, sí al legítimo orgullo de que se están haciendo las cosas bien. La mejor prueba de que no hay relajo y que se quiere aun aspirar a mejorarlo, pues, es la presentación de los presupuestos que la Consejera hizo en los días pasados, donde hay un aumento del 20%, que, sumado al 40 del pasado año, casi es un 60% en los dos años.

Y, en cualquier caso, lo que avala es una trayectoria espectacularmente positiva en lo que es la política turística de Castilla y León.

Este modo de hacer política, donde se argumenta una trayectoria y se acredita documentalmente, creemos que es el correcto. Otro puede ser el hablar mucho, hablar de lo mal que lo hace una Consejería, pero no acreditar nada. Entendemos que carece de credibilidad política aquella posición que como único argumento esgrime que se ha hecho mucho pero que se podía haber hecho más; es un argumento muy peregrino, que vale para cualquier situación, pero que demuestra la falta de solidez de cualquier argumento que pueda ser creíble.

Yo creo que hemos de ser honrados y hemos de reconocer que la política, señora Consejera, que usted ha puesto en marcha, pues, ha tenido éxito, y, además, yo creo que todos debíamos sentirnos orgullosos de ello, todos y cada uno de los Procuradores, todos los Grupos Políticos, porque es el éxito de nuestra Comunidad, y, por lo tanto, nada hay que nos pueda alegrar más que nuestra Comunidad tenga éxito.

Y, bueno, y éxito es, pues, que se genere riqueza y empleo, como está generando esta política turística. Éxito es que esta política turística está contribuyendo a fijar la población en el medio rural -una lucha emprendida desde las Cortes y desde el Gobierno Regional-, además que hace incidencia en dos aspectos vitales, que es que, sobre todo, actúa, y también, por lo menos, en áreas periféricas e incidiendo en lo que es el ámbito de la mujer, que, dentro del sector de empleo creado, pues es el predominante. Éxito es que esta política proyecta nacional e internacionalmente nuestra Comunidad; en definitiva, que fortalezca este sentimiento común de Comunidad.

Pero además de una interpretación y análisis de estos datos que nos ha dado, pues yo me atrevería a sacar alguna conclusión más:

La primera, que estamos logrando que nuestro turismo no se remita exclusivamente a unos periodos concretos. Estamos incentivando periodos de ocupación que antaño, pues, lo tenían en menor medida.

En segundo lugar, el poder adquisitivo de los turistas que visitan la Comunidad cada vez es mayor, y así lo indican los índices de ocupación de hoteles de cuatro o cinco estrellas. Eso... bueno, trae como consecuencia un mayor desarrollo, una mayor modernización, un mayor fortalecimiento.

Y, en tercer lugar, es que ya no solamente somos líderes en lo que es el turismo rural, sino que nada tenemos que envidiar en lo que es el turismo cultural y

la fuerza con la que esta Comunidad está emergiendo en todo el mercado nacional. Y aquí no hemos sino de reconocer el acierto de su política de eventos culturales. Simplemente recordar lo que ha esgrimido, ¿no?, con motivo de las exposiciones de Isabel la Católica, doscientos mil visitantes, quinientos mil peregrinos en el Camino de Santiago, ochocientos mil visitantes de las Edades del Hombre.

Hombre, en este aspecto, lamentar... lamentar dos cosas. Una, de cara al futuro, ¿no?, en las próximas... eventos, como son la exposición de Celtíberos, de las Edades, de la Plaza Mayor, del Quijote, pues, la falta de sensibilidad del Gobierno Central, bueno, pues, para incluso poder hacer una política aún más ambiciosa en esos ámbitos.

Y en lo que hace referencia al pasado, pues a veces lamentar también la falta de colaboración de algún Gobierno Municipal en que la fuerza derivada de estos eventos culturales tenga la proyección, la estabilidad y el mantenimiento que fuera deseable, pero... evidentemente, bueno, pues no parece de recibo en este o en otros ámbitos -como recientemente aquí se vio-, Ayuntamientos, como el de Segovia, bueno, pues que ni siquiera aporten la cantidad acordada para el mantenimiento del Instituto de la Lengua, que puede ser también *extendible* a la... a la colaboración, que aquí hablamos de los eventos culturales y el mantenimiento de esa política deseable y con la que el Grupo Popular está de acuerdo.

Evidentemente, este éxito se debe a muchos factores, pero yo quisiera detenerme en uno de ellos, y en uno que está relacionado con uno de los motivos de la comparecencia, que son las campañas promocionales, incluso solicitada bajo el título de que por qué no ha habido campaña de promoción turística el año dos mil cuatro; cuestión que, de... de entrada, a este Grupo le ha extrañado, porque no solamente no es que no haya habido campaña de promoción turística, sino que se ha empezado antes que ningún año -como usted ha indicado-, desde el mes de febrero.

Pero es que la campaña que se ha hecho ha cosechado un doble triunfo, y digo un doble triunfo por lo que es la doble nitidez de la campaña. Por una parte, las campañas específicas con motivo del Centenario de Isabel la Católica o del Camino de Santiago, las Edades del Hombre, un éxito avalado porque... en ello porque hemos singularizado la oferta, porque hemos diferenciado el producto, porque se han promovido nuevos enfoques, que es lo que demanda el nuevo turista.

Pero es que, además, eso se ha complementado con la campaña general continuada que ha habido desde el mes de mayo para vender la marca de Castilla y León

como una marca de calidad, es decir, ha contribuido a poner de moda nuestra Comunidad, a poner de moda Castilla y León.

Por lo tanto, han sido dos campañas perfectamente sincronizadas, o dos ámbitos de campañas perfectamente sincronizadas. Entiende este Grupo, señora Consejera, que ha habido una muy buena estrategia de comunicación y una aún mayor estrategia de coordinación. (Termino, señor Presidente).

Señora Consejera, porque los miembros de este Grupo, antes de ser miembros del Grupo Popular, somos ciudadanos de Castilla y León, sin ningún rubor le damos la enhorabuena por los contundentes datos y la evolución que el turismo está experimentando en nuestra Comunidad. No será este Grupo el que ose discutirlos ni regatee su credibilidad. Unos datos que nos llenan de legítimo orgullo y, por eso, nos sentimos partícipes de ellos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor González Núñez. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la... ahora mismo la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Muy bien. Muchas gracias. Bien, Señoría, yo creo que he intentado hacer una contextualización de los datos que tiene Castilla y León, tanto en el dos mil tres como en el dos mil cuatro.

Creo que también he hecho un esfuerzo por acreditar, por justificar cómo el crecimiento del dos mil cuatro respecto al dos mil tres es ostensiblemente mayor, ostensiblemente mayor, fruto de una apuesta de este Gobierno por que sea ostensiblemente mayor; fruto de las sinergias que genera el desarrollo de una política cultural ligada directamente a una política turística, ligada directamente a la mayor rentabilidad de nuestros recursos culturales de la mano de la promoción turística, que se demuestra:

Primero, con unos programas encaminados al incremento de viajeros. Programas de acierto, tanto en la comercialización interna como en la comercialización internacional. Programas de acierto con la puesta en marcha, por primera vez, de una promoción turística ligada directamente a los eventos culturales, y, de manera general, a la Comunidad Autónoma, y ligada directamente a la convocatoria de un programa formativo directamente encaminado a una mayor profesionalización del sector turístico. Y que todo ello nos conduce a unos mejores datos de viajeros, que a su vez traen unos mejores datos de pernoctaciones, que a su vez traen unos mejores datos de gasto turístico.

Mire, Señoría, el que usted intente sesgar -que es lo que ha hecho a lo largo de su exposición- cada uno de estos datos para intentar decir que hay datos o hay puntos que son francamente mejorables, creo que es una estrategia que no funciona. No funciona porque usted ha sesgado, de una manera totalmente... desde una interpretación que no tiene... que no tiene ninguna contextualización, los datos de época estival, que, efectivamente, yo le he puesto aquí de manifiesto, pero desde el crecimiento, no desde unos datos menores en cuanto al crecimiento en periodo estival. Usted ha querido que esos datos, donde yo he dicho que globalmente, respecto de todo el año, con un crecimiento en todo el año, ha querido hacer ver que esos datos son menores en época estival. No, Señoría, yo se lo voy a volver a explicar con mucho gusto, pero lo que no voy a permitir es que usted sesgue los datos para dar a entender que los datos son de decrecimiento, porque no es lo que yo le he dicho. Pero yo, con mucho gusto, se lo voy a explicar otra vez.

Yo le he explicado la campaña de turismo, una campaña de turismo durante todo el dos mil cuatro, y usted ha intentado que la campaña de turismo solo fuera la campaña general; no. Hemos cambiado de política, hemos cambiado de estrategia, y el cambio de estrategia trae unos datos mejores, unos datos turísticos de viajeros mejores, mucho mejores que los del resto de España.

Usted -porque le conviene- me compara con las Comunidades del entorno, porque le conviene. Compáreme con las Comunidades que van mal, haga usted el favor de mirarse todos los datos. ¿Por qué no compara Castilla y León con las Comunidades que van significativamente peor que Castilla y León? Porque no le interesa. Usted ha hecho una visión sesgada.

Y mire, los hechos son tozudos y contundentes, y los datos más todavía; los datos son más contundentes que los hechos que se han producido en Castilla y León a lo largo del año dos mil cuatro. Y en el año dos mil cuatro tenemos en Castilla y León, a fecha octubre dos mil cuatro, cinco millones ciento treinta mil seiscientos cuarenta y cinco viajeros, y eso quiere decir que tenemos 5,9 más viajeros que en el dos mil tres; le guste o no le guste. Yo lamento que no le guste, porque estos datos son rabiosamente espectaculares en Castilla y León. Y si ustedes no lo quieren ver porque desde la idiosincrasia y desde los cercos territoriales de esta Comunidad Autónoma a ustedes les impide ver lo que su Ministerio sí que ha visto -y lo ha visto recientemente en una Conferencia Sectorial en Toledo-, pues yo lo lamento. Si ustedes no quieren compartir con un Gobierno Socialista en la Nación una política que el mismo Gobierno Socialista ha planteado para España, desde campañas sectoriales y una "campaña paraguas", yo

siento mucho que el Partido Socialista de Castilla y León no esté de acuerdo con el Partido Socialista a nivel nacional.

Pero, fijese, como usted bien dice, estamos de acuerdo; el Gobierno de Castilla y León y el Gobierno Socialista, en este momento, estamos de acuerdo en que la estrategia es política de promoción turística "paraguas" y promoción sectorial. ¡Qué casualidad que estamos de acuerdo nosotros y ustedes no! Yo lo lamento mucho.

¿Y el crecimiento de viajeros extranjeros? Pues a usted, le guste o no, ha sido del 3,2%. Y ese es el dato a fecha octubre de dos mil cuatro. Y en lo que va de año, además, hay provincias que... ¡qué casualidad!, que son donde se han desarrollado los eventos culturales y son las que más crecen, por encima de la media regional; que sea Palencia, que sea Ávila, que sea Burgos, que sea Zamora -donde se ha abierto un Museo Etnográfico de la mano de esta Consejería de Cultura y Turismo- y que sea León las que experimentan crecimientos por encima del 2%, más allá de la media de crecimiento regional, y que, además, haya provincias que casi tiene ya un millón de viajeros, como son Burgos, León y Salamanca.

Y ¡qué casualidad! que sea Salamanca una provincia que tiene casi un millón de viajeros y que tiene un crecimiento por encima de la media, y que también Salamanca tuvo un evento cultural en su ciudad, pero que ha sabido retomar y recoger las riendas de lo que tiene que ser una política cultural acertada para que al año siguiente de tener un evento cultural no se caiga el número de viajeros, con unos crecimientos espectaculares, tanto en el número de alojamientos como en el número de servicios que se ofrecen desde Salamanca. Y ¡qué casualidad! que en Salamanca haya un Ayuntamiento del Gobierno del Partido Popular; es también una casualidad. Debe de ser todo fruto de la casualidad que los datos en Castilla y León vayan mejor ostensiblemente que en el resto de España.

Y que, además, nosotros hayamos tenido un crecimiento de las plazas en ciento quince mil trescientas setenta y siete plazas, que determina un crecimiento del 3,9%. Y que el turismo rural crezca un 22,3%, con mil setecientos establecimientos y casi quince mil plazas, que han determinado un incremento también del 20,8%.

Señoría, lo que no es posible es que crezcan las plazas y crezca el nivel de ocupación; eso es materialmente imposible. O sea, si el número de plazas en Castilla y León crece, no puede crecer a la par el porcentaje de ocupación que tiene esta Comunidad. Lo que me importa es que crezca el gasto, es que crezcan las pernoctaciones, y, mire, Señoría, eso sí que ha crecido también en esta Comunidad.

Por lo tanto, yo, ¿qué le puedo decir? Además no son datos de Castilla y León; volvemos que, además -quiero insistir-, no se trata de que los datos de Castilla y León sean mejores que los datos del INE. He insistido en la última comparecencia: los datos de Castilla y León son buenos y los datos del INE, también. Se fijan en parámetros distintos, porque el INE tiene unas herramientas de realización de las estadísticas distintas y un ámbito de actuación diferente, que es España; y Castilla y León, lógicamente, mide de manera más exhaustiva todos los datos. Castilla y León tiene los datos muy claros en cuanto a los extranjeros. Los datos del INE desperdicia... desprecia los datos de extranjeros para Castilla y León porque entiende que no son significativos en esta Comunidad Autónoma. Y eso no nos permite reconocerlo. Y esto fue algo puesto de manifiesto por responsables de Galicia, de Navarra y de Asturias, en la última Conferencia Sectorial, ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y que el Ministerio acogió con sumo gusto el mejorar las estadísticas para que en estas Comunidades Autónomas también los extranjeros -porque para nosotros sí son importantes, aunque a nivel global no lo sean tanto- aparezcan recogidos en las estadísticas.

Y de acuerdo con los datos del INE, da la casualidad, también, de que el número de turistas que se ha alojado en esta Comunidad en hoteles y en hostales -por lo tanto, mayor poder adquisitivo-, ha crecido un 10,05%, cuatro puntos por encima del crecimiento medio que ha tenido en el conjunto de España; y las pernoctaciones un 6,3%, cuatro puntos más que la media nacional, que ha crecido un 2,03%. Entonces, aunque usted se empeñe en decir que hay Comunidades Autónomas que en sus pernoctaciones se incrementan más, o en sus pernoctaciones medias se incrementan más, mire, me interesa el gasto turístico total por pernoctaciones. Y aquí han crecido un 6,3%; y eso es imbatible, tanto si a usted le parece bien como si no. Yo lamento que a usted no le parezca bien, pero esos son los datos.

Y en turismo rural crecemos espectacularmente más que lo que crecíamos el año pasado. Nosotros estamos muy contentos del crecimiento que estamos teniendo en turismo rural, y estamos haciendo todo el esfuerzo posible para que ese turismo, en esta Comunidad... que ha dicho usted bien: tiene muchas posibilidades de crecimiento. Pues eso es lo que queremos, que todas las posibilidades de crecimiento que tiene se desarrollen, y que se están desarrollando a unas... a una marcha mucho más rápida que la que teníamos prevista. Y que tenemos en este momento el 20,6%, en este momento, con diez meses del año dos mil cuatro, y que hemos crecido un 29%, nueve puntos más que la media española, nueve puntos más. Los demás también estarán trabajando en que crezca su turismo rural, pero, mire, no lo han conseguido tanto como Castilla y León. Por lo tanto, esa

casualidad, en esa casualidad también tendrá algo que ver la política turística que está desarrollando la Comunidad Autónoma.

Y el empleo, que para nosotros es un factor determinante de la recuperación de población, también, en lo que va ligado al alojamiento de turismo rural, mil novecientos noventa y un empleo nuevos, un 3,3% de crecimiento respecto al mismo periodo del dos mil tres.

Y como les... y como le decía, Señoría, creo que el dato de extranjeros, que tengamos un incremento del 80,8% en este año... Es que no estoy diciendo un 8,1%; 80% más de extranjeros. Eso quiere decir que nuestra presencia en los mercados internacionales es también una presencia acertada. Y que no vamos a los mercados internacionales solo, ni de Japón, ni de Australia, ni de Pernambuco, por ponerle a usted un ejemplo lejano. Vamos a los mercados internacionales de Alemania, de Francia, de Inglaterra, donde hemos estado recientemente y estamos promocionando nuestra Comunidad. Y, mire, la casualidad es que vienen más extranjeros. Esa es la casualidad que se produce de que Castilla y León y la Junta de Castilla y León tenga mayor presencia en los mercados internacionales.

Y le voy a explicar lo del verano, porque yo quiero que quede claro que en verano también hemos crecido. En verano hemos tenido, en los meses de julio y agosto, un millón quinientos treinta y cuatro mil trescientos veintisiete viajeros. Este... estos viajeros determinan un crecimiento respecto al año anterior de cuarenta y cinco mil viajeros más, un 3,03% más.

Lo que he explicado es que nuestro esfuerzo durante todo el año, esas campañas que usted no quiere ver desde febrero hasta mayo, esas campañas han conseguido que los cinco millones ciento cuarenta mil viajeros que tenemos en este momento, que son 5,9% más que en el dos mil tres, se repartan durante meses que no tenían un carácter de destino en esta Comunidad Autónoma. Y ese reparto a lo largo de todo el año, que es lo que determinará -como usted me pedía- un mayor grado de ocupación, ese reparto, ese equilibrio en la llegada de viajeros durante todo el año va a permitir y está permitiendo que no todos los viajeros vengan exclusivamente en los meses de julio y agosto, que hayamos tenido un 29,9% del global, menos... tres puntos menos que los que tuvimos en el dos mil tres. Eso quiere decir que se está produciendo la desestacionalización, que no vamos a tener solo viajeros en julio y agosto.

Por lo tanto, no coja usted el rábano por las hojas y me diga que he dicho que en julio y agosto tenemos menos viajeros que el año pasado, porque eso no es lo que he dicho yo; eso lo habrá dicho... eso lo dice usted, Señoría, pero yo no lo he dicho.

Y, Señoría, me pone usted ejemplos como que no aprovechamos bien todo lo que tenemos. Pues yo quiero... yo quiero decirle que estamos aprovechando mucho todo lo que tenemos, que queremos aprovecharlo más todavía, y que, precisamente, lo que ha permitido desarrollar campañas específicas es aprovechar más, de forma singular, todo lo que tenemos. Porque en políticas anteriores, donde se estaba definiendo Castilla y León como un destino, era conveniente que primero se conociera el destino Castilla y León, pero una vez superada esa fase, que es lo que nosotros hemos hecho, era necesario que, de manera singular, nosotros dirijamos ofertas a cada uno de los mercados y de los... y de los lugares de los que vienen visitantes, para que se dirijan aquí de forma singularizada. Y eso es lo que hemos hecho.

Su discurso se contradice. Si usted me dice, por una parte, que solo debemos de hacer campañas generales y, a renglón seguido, me dice que tenemos que promocionar rutas... rutas de todo tipo, recursos de todo tipo, yo le digo: Señoría, eso que usted me dice es lo que estamos haciendo; estamos, por una parte, promocionando lo que tiene un carácter singular y, por otra parte, promocionando la Comunidad como una marca ya sólida que tiene múltiples contenidos y que alberga diferentes recursos turísticos.

Y en relación con la campaña de dos mil cuatro, yo vuelvo a insistir... y hemos desarrollado una campaña donde yo he relatado -solo por hacer un relato ejemplificativo- ocho campañas sectoriales y una campaña general. La campaña no empieza en mayo, la campaña empezó en febrero con la primera exposición que se hizo de Isabel la Católica en la Comunidad.

Y lo de Semana Santa sí coincide lo que digo aquí con lo que dije el otro día. Yo dije, exactamente, el otro día que lo que buscamos de la Semana Santa es que no se concentre solo la visita a Castilla y León de jueves a domingo, que eso es, precisamente, lo que sí que tenemos; eso ya lo tenemos. Durante este año hemos tenido un 80% de ocupación en los alojamientos de todo tipo, y un 98% en los alojamientos de turismo rural. O sea, que fíjese si tenemos la Semana Santa cubierta de jueves a domingo. Pero lo que yo planteé aquí el otro día es promocionar la Semana Santa en toda la Comunidad, en los diferentes lugares y para toda la semana, para que aquí vengan visitantes que se queden, además de los cuatro días de rigor, el resto de la semana y podamos incrementar el número de pernотaciones. Por lo tanto, es absolutamente compatible lo uno con lo otro.

Y, Señoría, en relación con el gasto turístico, pues, aunque usted también haga un sesgo en el gasto turístico y me diga que el gasto turístico es en ocio y cultura más pequeño, yo le voy a decir que el gasto turístico ha crecido un 13,3% durante... durante... del año dos mil tres al año dos mil cuatro.

Y yo no sé de dónde tiene usted los datos, esto es otra vez un poco lo mismo... lo mismo de otra vez, porque en el dos mil tres fue de 30.863.708 euros y en el dos mil cuatro 38.717.917; crece un 25% del dos mil tres al dos mil cuatro, enero-octubre, el periodo de enero-octubre. Y eso es todo lo que le puedo decir. Yo... que el gasto más gordo, por supuesto, está en los alojamientos, y, por lo tanto, como le decía, ligado a las pernотaciones; que el siguiente son los restaurantes; que el siguiente son los desplazamientos, y el siguiente es en cultura y ocio. Por otra parte, porque en esta Comunidad la cultura, en esa línea de lo que también me decían ustedes el otro día, intentamos que sea lo más barato posible el acceso a la cultura. Eso se nota, se nota también en el gasto que desarrollan los que vienen a la Comunidad; es decir, intentamos que los eventos culturales como el de las Edades del Hombre, pues, sean gratuitos, que el acceso a otro tipo de actividades culturales, como han sido las exposiciones de Isabel la Católica también sean gratuitas. Por lo tanto, no pueden gastar en unas exposiciones que paga el Ejecutivo Regional.

Y por otra parte, Señoría, la apertura de monumentos, pues me parece que la alusión que usted ha hecho a la Iglesia Católica, efectivamente, es cierta. No nos ayuda en nada. Ustedes desde el Gobierno Central no nos van a ayudar a que los monumentos estén más abiertos, sobre todo porque los monumentos, de manera fundamental, son en esta Comunidad Autónoma titularidad de la Iglesia, y con la política que ustedes están desarrollando no es la que va a favorecer la apertura de monumentos dentro de la buena disposición que debe de tener la Iglesia.

Pero le aseguro que desde la Junta de Castilla y León sí que vamos a mantener la coordinación y la buena relación que debemos de tener con el propietario mayoritario del patrimonio monumental de esta Comunidad, y que gracias a esa buena relación y a esa labor de coordinación y de buena voluntad y de buena... y buena disposición global hacia los que son propietarios de... del patrimonio de esta Comunidad ha permitido que durante este año el Camino de Santiago, de los meses de junio a septiembre, tuviera por primera vez ciento nueve iglesias abiertas; y hemos tenido que negociar y llegar a un acuerdo con cuatro Diócesis, y lo hemos conseguido, fruto del esfuerzo que entiendo que cualquier Administración Pública tiene que realizar con cualquier interlocutor, sea la Iglesia o sea otro tipo de interlocutor.

Y en relación con los extranjeros, ya... ya le digo cuál son los datos. Los extranjeros han crecido en su llegada a Castilla y León, y vienen fundamentalmente a recursos novedosos, a recursos singulares, como son los alojamientos de turismo rural.

Y yo, Señoría, le diré que en esta Comunidad tenemos centenarios, cada año, los que queramos; tenemos

que elegir, porque tenemos múltiples centenarios, tenemos que seleccionar los que tienen un carácter prioritario. Podemos celebrar en esta Comunidad centenarios por doquier, centenarios de aquellos que acudieron al... al descubrimiento de América, centenarios de aquellos que estuvieron ligados a las casas reales, centenarios de los condes, marqueses, duques y demás que durante siglos han desarrollado su actividad en esta Comunidad. Por lo tanto, lo que nos sobran son centenarios. Podemos elegir para... no tenemos capacidad para celebrar todos los centenarios que se producen cada año.

Y le voy a decir: al año que viene, el Centenario de la edición del Quijote es un centenario que, además, nosotros no vamos solamente a desarrollar con un carácter de... de eventualidad, con un carácter exclusivo para el año dos mil cinco. Queremos que el efecto de este centenario se prolongue más allá del dos mil cinco, sobre todo porque la principal actividad va a ser la promoción del Plan de Aprendizaje del Castellano en esta Comunidad, que ya recibe treinta y dos mil extranjeros que vienen a estudiar castellano a nuestra Comunidad, y que está todavía escasamente rentabilizado y aprovechado, y que es un recurso económico de primer orden, y que somos cuna del castellano, y que ligado a una obra universal escrita en castellano, como es El Quijote, nosotros vamos a presentar en todo el mundo y vamos a sacar la máxima rentabilidad, también contando con las academias de enseñanza del castellano, que son las que en este momento tienen abierto el mercado a la llegada de extranjeros en nuestra Comunidad.

Y sentimos y lamentamos que no tengamos el apoyo del Gobierno de España para llevar a cabo esta tarea. Y no lo tenemos porque se ha decidido desde el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero que son otras Comunidades Autónomas, concretamente, solo una la que va a recibir este apoyo, que es Castilla-La Mancha, y que, fíjese, va a recibir cerca de 50.000.000 de euros. Y esta Comunidad no va a recibir, de momento, ni un euro; de momento, ni una entrevista con la señora Ministra de Cultura para poder hablar de este tema, que ha derivado a su Presidente y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales la reunión, que a su vez la ha derivado a su Director General para mantener la entrevista correspondiente. Fíjese la importancia que tiene para el Gobierno de la Nación la celebración del Quijote en esta Comunidad: ninguna, no tiene ninguna.

Por lo tanto, el apoyo que una conmemoración nacional debería de tener en la tierra en la que Cervantes escribió El Quijote se va a encontrar, pues fíjese, con la casualidad, también, de que van a poner en obra la Casa Cervantes, obras de chapa y pintura que, precisamente, se empiezan a hacer ahora, obras que llevaban previstas tres años y que se empiezan justo con la conmemoración; fíjese usted qué oportunidad y qué acierto para conmemorar El Quijote en esta Comunidad Autónoma.

El Camino de Santiago no se acaba, el Camino de Santiago acaba de empezar, acaba de empezar en esta Comunidad con el impulso más importante que se le ha dado nunca desde la Junta de Castilla y León a lo largo de este año dos mil cuatro: con un festival de las artes por primera vez en el Camino de Santiago; con un programa de voluntariado, también por primera vez, en el Camino de Santiago; con un programa turístico de promoción, de señalización, de información, en el Camino de Santiago.

Y yo le aseguro que si este año hemos recibido, ligados al Camino de Santiago -que también lo puedo decir porque hemos hecho un estudio específico de estadística que se ha producido en torno al Camino de Santiago-, ha recibido más de quinientos mil viajeros y peregrinos, el 43% de los viajeros que han recibido... las tres provincias, las tres provincias que además más crecen por encima de la media regional, estoy segura de que al año que viene el efecto de esta promoción se puede mantener; y no solo mantener, sino incrementar. Y ya se lo diré a finales del año dos mil cinco qué es lo que ha pasado con el Camino de Santiago, donde, además, en los presupuestos tenemos para el año que viene casi 4.000.000 de euros para seguir interviniendo en el Camino de Santiago. No hace falta que sea año santo para que el Camino de Santiago siga siendo un atractivo y un recurso turístico de primer orden para esta Comunidad.

Y, bueno, Señoría, que usted diga que Las Edades del Hombre en Ávila provocan el descenso de viajeros en Segovia, eso me parece que es una interpretación, desde luego, absolutamente superficial, cuando menos, en el calificativo. Superficial porque Las Edades del Hombre se están celebrando desde hace quince años -esta es la edición número doce-, y, por lo tanto, tanto Valladolid, como Burgos, como Salamanca, como Burgo de Osma, podrían estar diciendo que Ávila provoca el descenso de viajeros en el Burgo de Osma, que se celebró hace cuatro años; o en Palencia. Ese es un recurso muy sencillo y muy fácil para echarle la culpa -como dicen en nuestra tierra- al empedrado. Esa es la forma de echarle la culpa al empedrado de Segovia. Y no tiene la culpa el empedrado de Segovia; se lo aseguro.

Tienen la culpa las políticas que se están desarrollando en este momento desde Segovia, y yo le quiero poner ejemplos que en este momento el Ayuntamiento de la ciudad de Segovia, del Partido Socialista, está liderando: el desguace del Patronato de Turismo, que ha sido obra del Ayuntamiento de Segovia y que lo ha dejado reducido a no sabemos todavía qué. Parece ser -porque yo también leo la prensa, como usted- que va a ser una empresa pública. Una empresa pública que no sabemos cómo se va a financiar ni cómo se va a gestionar. Parece ser que el Ayuntamiento de Segovia no le interesa promocionar los recursos turísticos de la ciu-

dad. Concretamente, el Centenario de Isabel la Católica solo se ha desarrollado a instancias de la Junta de Castilla y León.

Yo le puedo asegurar que la representación teatral de la proclamación de Isabel la Católica no se ha desarrollado gracias al Ayuntamiento de Segovia, que en las últimas veinticuatro horas antes de la firma estuvo a punto de no firmar el convenio de colaboración con el resto de instituciones para que se desarrollara la representación teatral. Estuvo a punto de no firmar aquel acuerdo, y todavía no ha contestado mi propuesta de continuidad de lo que puede ser un evento para los próximos años y una referencia cultural en Segovia para los próximos años.

Y yo le puedo dar los datos de lo que fue en Segovia este evento cultural, un evento cultural que también estudiamos y que también quisimos tener los datos estadísticos de lo que representaba desde la principal promoción de la Junta de Castilla y León, que fue la principal responsable de que esta actividad se celebrara en la ciudad de Segovia. Hubo un grado de ocupación del 77%. El número de viajeros que pernoctaron ascendieron a cinco mil setecientos, y el grado de ocupación en la ciudad fue del 84%. El 77% en veinte kilómetros a la redonda de la ciudad de Segovia.

Por lo tanto, creo que estos datos demuestran que lo que hay que hacer es un esfuerzo desde las instancias locales. Hay que hacer un esfuerzo para conseguir suplir lo que es, en un momento determinado, la celebración de un evento por un evento al año siguiente, y no estar exclusivamente a disposición y a expensas de que sea la Junta de Castilla y León quien propicie la organización de la celebración de eventos culturales.

Por lo tanto, Segovia no es el mejor ejemplo de lo que está haciendo una ciudad en pro del mantenimiento de los datos turísticos, cuando precisamente todos los recursos de la ciudad -y usted lo sabe como yo- apuntan a los mejores datos turísticos si se ponen los mínimos mimbres para cerrar una promoción turística y el desarrollo de actividades culturales, cosa que no está haciendo en este momento el Ayuntamiento de la capital.

Y, Señoría, en relación con la Diputación Provincial de Valladolid, yo le puedo decir que la provincia de Valladolid ha crecido un 7% en el número de viajeros este año, es decir, ha crecido un punto por encima de los viajeros de la media de la Comunidad; una provincia que siempre se situaba por debajo del crecimiento medio regional, este año se sitúa por encima del crecimiento. Y yo dudo mucho que Dionisio, que no es el Presidente de la Diputación que imagino que usted ha dicho con... en un lapsus como... lo ha atribuido a la Presidencia de la Diputación, que es el Diputado Provincial, está haciendo un esfuerzo -que es bienvenido-, y

es un esfuerzo que desde la Diputación Provincial, dentro del Patronato de Turismo en el que están Diputación y Ayuntamiento con el lema "Asómate a Valladolid", está coadyuvando con el esfuerzo que está haciendo la Junta de Castilla y León, y que, por lo tanto, lo que persiguen es un incremento de las pernoctaciones, que está como... insisto, en conexión directa con el esfuerzo que estamos haciendo nosotros desde la Junta de Castilla y León y con los datos que tenemos sobre la mesa.

Y, Señoría, en relación con la agencias de viajes, le diré que las agencias de viajes de Castilla y León venden paquetes para fuera de la Comunidad. Que las agencias de viajes de esta Comunidad digan que estamos promocionando escasamente la Comunidad, creo que no son los agentes más idóneos ni más adecuados para decir cuáles son los resultados. Tendremos que preguntarles a las agencias de viajes de fuera de la Comunidad qué opinan de la promoción y de la venta de paquetes turísticos hacia la Comunidad, no de las agencias de viajes que están aquí y que venden paquetes para Andalucía, para Baleares y para cualquier destino de ámbito internacional.

Y, por otra parte, las agencias de viajes de la Comunidad tienen el mayor apoyo de la Comunidad para la celebración de encuentros y para su salida a los mercados de contratación. Tienen un convenio de colaboración de esta Consejería para salir a los mercados de contratación. Y vuelvo a insistirle: la promoción se explica con los datos que tenemos en este momento sobre la mesa de viajeros que han llegado a la Comunidad y de pernoctaciones que se han realizado en la Comunidad.

Y en relación con el aprovechamiento de los mercados, pues vuelvo a insistir: nos hemos dirigido al Arco Mediterráneo y a Madrid porque, entre todos, representan un volumen potencial, una masa social hacia la que dirigimos nuestra promoción, donde las posibilidades de éxito hacen que sea más rentable el número de viajeros. Nos dirigimos a Madrid porque, lógicamente, cinco millones de madrileños son un destino, una masa social donde los recursos... el aprovechamiento de nuestra promoción tiene una rentabilidad y una eficiencia muy alta. De esos cinco millones de viajeros, conseguimos que, del total que vienen a Castilla y León, sean en este momento un 30% los que han venido a la Comunidad. Eso quiere decir que las posibilidades de éxito sobre un mercado de actuación... sobre un mercado emisor de cinco millones son mucho mayores que la acción desde el punto de vista rentable, desde el punto de vista económico -que es desde el que dirigimos nuestra actuación-, que actuar sobre, pues, Cantabria o Asturias, donde la concentración como mercado emisor no supera los tres millones de habitantes.

Y dirigimos al Arco Mediterráneo donde Cataluña tiene en torno a cinco millones de habitantes, sumado a Valencia que representa cerca de otros tres millones de

habitantes, ocho millones más cinco, dirigirnos a mercados emisores que representan trece millones de habitantes es mucho más rentable para esta Comunidad Autónoma y para la eficiencia de nuestra política turística... dentro de la limitación que tiene el gasto; si nuestro gasto fuera ilimitado, pues, actuaríamos en todas las Comunidades Autónomas, pero es que nosotros tenemos que priorizar sacando la máxima eficiencia a nuestras promociones turísticas. Y la máxima eficiencia se consigue dirigiéndonos a los mercados con mayor capacidad de emisión y que, como le he dicho también, tiene un reflejo en los viajeros que en mayor medida han venido a la Comunidad. También será casualidad que hayan venido en mayor medida este año de Cataluña y de Valencia, pero yo, en vez de achacarlo a la casualidad, se lo achaco a que hemos estado trabajando allí con promociones específicas en medios de ámbito autonómico catalán y valenciano, porque es bastante más lógico atribuírselo a esa política que atribuírselo al azar.

Y, Señoría, usted me ha puesto un ejemplo de una ruta que es la de "No te pases siete pueblos" que se financia con dinero de la Junta de Castilla y León. Le diré que solamente se puede poner en marcha esa idea, solamente se puede desarrollar este proyecto porque tiene financiación de la Consejería de Cultura y Turismo. Y le diré que no es la idea... la idea más brillante que se ha puesto para promocionar turismo en la Comunidad. Le diré que no, porque ir a... ir a Fitur con un stand exclusivo para esta idea y gastar exclusivamente en Fitur lo que se destina desde esta Comunidad Autónoma para promocionar esta ruta, no tiene ninguna rentabilidad. Rentabilidad cero. Tiene solamente la de la propaganda, esa que ustedes muchas veces me atribuyen a mí; pues esa es la que tiene esta ruta de "No te pases siete pueblos": la propaganda y el decir... volver a esos municipios diciendo que han estado y han tenido presencia en Fitur.

Y en relación con las reservas, las centrales de reservas están en las agencias de viajes y no están en las oficinas de turismo. Y las centrales de reservas operan fuera de la Comunidad Autónoma en las agencias de viajes que preparan paquetes y reservan paquetes para Castilla y León, con independencia de que haya iniciativas muy positivas en relación con el turismo rural, como la que ha puesto en marcha la Diputación Provincial de Ávila, apoyando las reservas que se realizan para la provincia de Ávila, y que está abierto a cualquier patronato provincial o a cualquier Diputación Provincial el desarrollar esta... esta iniciativa.

Señoría, yo agradezco que usted haya puesto de manifiesto los datos que... que yo he... que yo he citado; datos que -insisto- avalan la oportunidad en esta... en esta Legislatura de haber creado una Consejería de Cultura y Turismo y que avalan el desarrollo de una estrategia turística novedosa. Y que también ponen de

manifiesto –como usted bien ha dicho– que se ha incrementado el poder adquisitivo, que se ha incrementado el dato de viajeros en ejes de desarrollo como es el Camino de Santiago, o como las exposiciones de Isabel la Católica.

Y también ha citado ejemplos de falta de cooperación en lo que es, en este momento, el incremento de la política cultural, como es la falta de pago que el Ayuntamiento de Segovia tiene en este momento de manera aislada... –junto a veinte municipios de la Comunidad Autónoma que se integran en el Patronato del Instituto de la Lengua– la falta de pago al Instituto de la Lengua en una cantidad muy pequeña en la aportación que significa cada Entidad Local. Una aportación muy pequeña que no hace ningún favor al desarrollo de lo que en este momento en Castilla y León es la lengua castellana y que el Instituto está liderando con gran acierto, desarrollando exposiciones, congresos, que permiten recuperar la posesión, la titularidad de algo tan importante que no por ser más mayoritario –como es el habla del castellano– es menos importante en nuestra Comunidad, y donde en otras Comunidades con lenguas mucho menos utilizadas, con lenguas de... de menor capacidad de actuación fuera de nuestro territorio, están constantemente utilizando como seña de identidad. Creo que nosotros debemos de apostar por el castellano como seña de identidad, y el Instituto Castellano-Leonés de la Lengua lo está haciendo. Y el Ayuntamiento de Segovia hace un flaco favor no pagando, no abonando una... una cantidad ridícula de aportación que existe hacia este Patronato, que creo recordar que está en torno a 6.000 euros, para garantizar el funcionamiento del Instituto Castellano-Leonés de la Lengua.

Yo sí les pido que... que ustedes o... o usted como... como perteneciente al... al Partido Socialista de Segovia insten al Ayuntamiento, insten a... a su Alcalde a que lleve a cabo la satisfacción de... de esta deuda con el Instituto de la Lengua. Por lo tanto, muchas gracias, y sigo estando a su disposición.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Para un turno de réplica tiene la palabra el señor García Cantalejo.

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Sí, con brevedad, señor Presidente, señora Consejera. Por empezar por el final, le voy a decir que, según mis informaciones, el Alcalde se ha dirigido a usted... cuando se debatió la propuesta de presupuesto de la Fundación ya salió a colación... a colación este asunto, y sé que le ha dirigido un escrito. Por lo tanto, como es un escrito entre él y usted, yo no voy a decir nada más, pero me parece muy feo que lo diga usted aquí, acusándole de algo que es cierto, pero su explicación tiene. Como yo no sé la voy a dar aquí, pues que quede fuera. Y no me parece correcto

y, desde luego, en fin, políticamente poco educado el haberlo dicho, pero, en fin, no hay nada más que decir; esta es la pelea política y punto. Se acabó.

Por hablar de las cifras que usted decía, claro, es que estamos como la otra vez. ¿Le valen estos dos libritos que tengo aquí o no le valen, señora Consejera? Es que yo no sé. ¿La valen a usted estos dos? ¿La valen o no la valen? Vamos a ver si estamos de acuerdo. Los edita usted, por lo tanto, creo yo que estará de acuerdo. Y lo que dicen es que en el año dos mil dos en gastos en cultura y ocio había 43.000.000 de euros y en el año dos mil tres 35; si eso no es bajar, punto. Y son estos libros, y no he entrado en más, yo no quiero decir más porque siempre estamos con que si aparece o dejar de aparecer; estos son sus datos, que se lo he dicho que iba a utilizar siempre los suyos. Por lo tanto, aquí dice que baja. Y no vamos a entrar en más, sobre todo porque me voy de aquí más preocupado que he entrado, por dos razones:

Primero, porque creo que me explico fatal. Después de estar media hora aquí, no me han entendido nada. Y me preocupa, claro, me preocupa a mí personalmente, no a ustedes; a mí. Claro, haber estado aquí media hora y no haberos enterado de nada, pues es complejo, ¿no? Porque yo creo que, desde el principio, lo que he dicho es que estamos encantados en el Grupo Socialista de que el turismo crezca y sea, además, importante para la Comunidad. Pero nuestra obligación es sacar lo que nos parece que no está bien y que puede mejorarse. Además, he cambiado el aspecto negativo por el positivo en las frases en más de una ocasión, para que no viera usted ningún ánimo de crítica ofensiva; no, no. Simplemente que lo que nos parece es que hay cosas que se tienen que hacer mejor.

Y usted, además, ya ha dicho otra cosa que esa me preocupa mucho más, porque ya me preocupaba –se lo he dicho– que solamente como único objetivo fuera el incremento de viajeros y no el de pernoctaciones. Pero claro, ahora que me diga que por qué no comparamos como las que van mal, ¡hombre por Dios!, si eso es el consuelo del pobre, que usted tiene más inteligencia que esto, señora Consejera. Pero ¿cómo me dice que compare con lo que va mal? Si yo no me quiero comparar con el que va mal. Oiga, que yo, si tengo un vehículo, quiero coger uno mejor porque tiene uno mejor, porque es mejor y más seguro; no quiero coger uno peor, que me voy a ir en la carretera y me voy a ir jugando la vida. Pero, hombre, ¿cómo puede decir usted eso, señora Consejera, que se compare con lo que va mal? ¿Que la viene a usted mejor ver...? Mire, si yo... –y usted lo ha dicho en varias ocasiones– que nos viene mejor los datos. No, mire usted, si los hacemos con una claridad crítica para que ustedes espabilen. Porque, mire, lo de morir de éxito lo dijo nuestro, y mire que mal está. O sea, que no... no sean tan autocomplacientes, que no es bueno, no es bueno.

¿Que los datos son buenos? Ya lo he dicho. Hombre, claro, es que resulta que nosotros lo que hemos hecho es acogernos a la comparecencia, y la comparecencia nosotros no tenemos la culpa de pedirla en febrero para analizar los resultados del dos mil tres y debatirla en noviembre, y usted me habla del dos mil cuatro. Yo no tengo la culpa de eso. Si he pedido una cosa hablo sobre eso. Y no cojo los datos porque me interesa sesgarlos o porque me da la gana, no, no; esto no es verdad y ahora se lo... se lo voy a decir al final.

En cuanto a dos cuestiones que también ha dicho del Gobierno Central, que siempre meten la puya. Primero... Dos cosas:

Dejen al Gobierno Central tranquilo. ¿Es que ustedes no son capaces de trabajar solos?, ¿tanto les hace falta? A ver si vamos a tener que disolver la Junta de Castilla y León y dejamos al Delegado del Gobierno y Secretario General del PSOE que gobiernen aquí -y lo haremos mucho mejor-, porque si todo lo tenemos que hacer a través del Gobierno Central, pues ¿qué pintan ustedes aquí? No, hombre, ustedes gobiernen, ustedes hagan sus cosas, e intenten sacar lo más que puedan y convencer al Gobierno Central. Que luego, si no le da, eso no es argumento, ¿eh?, porque entonces si dicen ustedes esto así, cada vez que estemos en un Ayuntamiento le vamos a volver esto por pasivo: "Como no nos da la Junta, no podemos hacer nada", y el Ayuntamiento normalmente tiene poco dinero, pero la Junta no anda mal, ¿eh?, que en Presupuestos no anda mal. ¿Tendríamos necesidad de mucho más? Seguro; pero con lo que tenemos podemos hacer.

Pero es que, además, hay cuestiones que no son tan claras, porque usted ha puesto dos ejemplos, uno con el tema de Cervantes. Resulta que ahora les parece mal que el Gobierno Central arregle la Casa de Cervantes, que lleva tres años sin hacer. ¿Quién gobernaba en esos tres años? El PP; y no lo hizo. O sea, que qué desastre el señor Aznar, ¿no?, que no arregló la Casa de Cervantes y ahora la tiene que arreglar el PSOE "porque es que viene el Centenario". Hombre, porque si lo dejan sin arreglar, entonces, ¿qué diría usted?: "Qué desastre el Gobierno del PSOE que no arregla la casa". Por lo tanto, la arregla cuando le ha tocado, cuando ha empezado a gobernar, que es que antes gobernaban ustedes, no sé si acuerdan.

Yo sé que les ha pegado un *shock* desde el once... el catorce de marzo que no están todavía recuperados, pero vamos, esa cosa... [murmullos] ... esa cosa, yo creo que ahí le obliga a olvidar algunas cosas.

Por lo tanto... por lo tanto, lo que quiero decir es que en esos tres años gobernaba el PP y lo tenían que haber hecho ustedes. Si ahora le parece mal que lo haga el Gobierno Central, no se preocupe, que se lo vamos a trasladar... le vamos a trasladar; usted, que tanto habla

con la... con las cartas estas, le mandaremos una carta a la Ministra diciendo: "Mire, que dice la Consejera que no arregle la Casa de Cervantes porque no vale ahora, que ya la tenían que haber arreglado ellos antes, pero se les olvidó, se les olvidó". Por lo tanto, quiero decir que eso... no entren ahí.

Y luego, en otro segundo apartado, el Aniversario de la Plaza Mayor de Salamanca. Usted habla de que es que el Gobierno no colabora. Oiga, el señor Rato dijo que no a los incentivos fiscales, dijo que no, que era el Gobierno del PP; y el Gobierno del PSOE ha dicho que sí. Por lo tanto, hombre, algo hacemos bien también por esta Comunidad.

Por lo tanto, como esas cosas siempre van en momentos y por barrios, mejor no tocarlo; lo del tema del Gobierno Central y el Gobierno de la Junta mejor no tocarlo. Ustedes intenten llevarse lo mejor que puedan... como le pasará al Gobierno con ustedes, que si oímos a la Ministra, pues algunas cosas dice de usted también y de otros miembros del Gobierno. Quiero decir que cada uno, en esto, tiene su opinión, y lo que hay que hacer es colaborar y trabajar, con momentos en los que algunas veces son cosas más positivas, a través de la actuación del Gobierno Central, y otras veces pues que no parecen... -como usted dice- la no colaboración o no. Que yo no estoy tan seguro de que no se vaya a hacer todavía, ¿eh?, todavía queda tiempo para... para el... el aniversario de El Quijote.

Por lo tanto, en lo que sí que es verdad que ha hecho es: el PP dijo que no a los incentivos fiscales del 250 Aniversario -creo que es, si no me equivoco- de la Plaza Mayor de Salamanca y el PSOE ha dicho que sí. Por lo tanto, ahí, de momento, ganamos uno-cero. Punto, no vamos a decir más.

Y luego, en cuanto a lo que decían ustedes de los... en fin, ha dicho algunas cosas que... imagino que estarían dichas por eso, de que no es juego limpio la lectura de los datos, y que eran sesgados y tal. Pues mire usted, yo le voy a leer algunas cosas. Y... ¿que cómo se puede decir lo que yo digo? Pues yo se lo voy a leer.

Esto es un titular de un periódico que dice: "Las Edades en Ávila provoca un brusco descenso del turismo en Segovia. La celebración en Ávila de las Edades del Hombre ha repercutido de forma evidentemente negativa en los resultados del turismo de este verano en Segovia, según se deduce del análisis de las estadísticas de las últimas semanas". Está hablando de julio del dos mil cuatro. ¿Y sabe quién dice esto? Pues del Patronato Provincial de Turismo -Provincial, ¿eh?-, que preside el señor Santamaría, Presidente de la Diputación, que yo no he tenido un lapsus -ahora le explicaré por qué decía lo del señor Miguel Recio-.

Por tanto, esta frase, y ese "no juego limpio", y esas frases desafortunadas, yo recojo lo que dice gente del

PP, no gente del PSOE, porque sé que, si no, ustedes no lo dirían.

Hablando de don Dionisio Miguel Recio, que es el Diputado de Cultura... de Turismo, quiero decir, no... no el Presidente, porque no he dicho eso -me refería antes al Presidente de la Diputación de Segovia-; pues dice lo mismo: "*Asómate a Valladolid*, con el objetivo de incrementar las pernoctaciones en la capital", que usted lo ha dicho. Si es que nosotros es donde hemos hecho incidencia, si es que estamos diciendo... -además se lo he dicho, y como quedará recogido aquí, leeremos un día, si tenemos tiempo usted y yo, el resumen de aquí... de este Acta y verá como decíamos eso- si es que nosotros estamos hablando de las pernoctaciones, porque nos parece que es el campo donde nos queda por crecer, y de manera importante y económicamente es lo mayor; y esto lo dice un señor del Partido Popular.

Y es que cuando hablan de esas "no es juego limpio", "estrategia que no funciona por sesgar los datos", pues mire, la Diputación Provincial de Segovia dice: "La Diputación Provincial estudia nuevas alternativas que inciten a los turistas a elegir Segovia como destino vacacional. Así lo confirmó el Diputado de Cultura y Turismo, José Carlos Monsalve -que es del PP-". Pero es que lo dicen ellos, yo lo utilizo para decirlo aquí.

Porque es que, además, dicen lo que decimos los demás -en este caso nosotros como Grupo Socialista-, y es lo mismo que le he dicho, que es que nos parece que estamos de acuerdo en eso. Por lo tanto, decirme a mí que si yo hago no juego limpio, o que hago unas declaraciones, o que es una estrategia que no funciona, pues se lo tendrá que decir usted me imagino que al señor Monsalve; cuando le diga que... que esto está muy mal hecho, pues, le entrará un poco de... de tembleque, no sea que lo vayan a cesar de Diputado de Turismo -del PP, obviamente, no del PSOE-. Por lo tanto, quiero decir que... que esas frases, mire, no son cosas que nosotros decimos. Decimos lo mismo que dicen ellos, porque son los que están tratando todo el día y lo ven. Y punto.

Y eso, además, el hacer ese análisis crítico, señora Consejera, si para usted tenía que ser bueno, que hay un Pepito Grillo que le diga cosas y tal... ese tenemos que ser nosotros, porque ya he visto que los suyos le dicen: "Lo hace todo muy bien". Están en su labor, pero si solo le dicen eso -le vuelvo a repetir, señora Consejera-, no es bueno que ustedes mueran de éxito.

Y la prueba más clara de que las cosas no iban bien lo han dicho ustedes por activa y por pasiva, que gracias a la nueva política de Cultura, gracias a crear la nueva Consejería. Pues, entonces, el señor Herrera estaba equivocado hace dos años; estaba equivocado, porque no lo estaba haciendo bien, y ahora ha rectificado para hacerlo mejor, según dicen ustedes. Punto, es así. O sea, ustedes han dicho que ahora empiezan con la nueva

política. Pues, ¿qué pasa, que ustedes antes no hacían política en Turismo, cuando no... estaba la Consejería junta y era Educación, Cultura y Turismo? No, ¿verdad?, lo hacía igual, y como eso aquí va a quedar todo constado, pues, luego lo podemos ver, porque lo han dicho ustedes, no yo. Yo lo recojo porque considero que la nueva estrategia que ustedes han hecho estamos de acuerdo, y cuando usted dice que el Gobierno Central y ustedes están de acuerdo... y nosotros, si es lo que le estamos diciendo, que estamos de acuerdo en esta nueva línea que ustedes están marcando.

Pero es que nosotros -si leemos lo que dice la convocatoria de la Comisión- hablábamos del dos mil tres, y es a lo que nos remitimos; del dos mil cuatro ya hablaremos. Y que hay buenos resultados, si ya se lo he dicho que nos alegramos, pero queremos que algunas de las variables y de los datos que todavía no son los buenos que deberían de ser para esta Comunidad Autónoma y repercutir en el empleo y en la economía, deberían de ser mejores. Punto.

¿Que no les parece bien? Pues... ¿Van siguiendo así? Pues no pasa nada. Pero, desde luego, no nos digan a nosotros que no jugamos limpio o que hacemos una estrategia de sesgar datos, porque yo he utilizado las... las palabras del PP, y, entonces, si ustedes dicen eso, pues yo le tendré que decir a cada compañero nuestro en cada institución -Diputación de Segovia, Diputación de Valladolid- que le pidan la dimisión porque a ustedes les parece que son frases... "no juego limpio" y tal; pues, en fin, si ustedes lo dicen así, pues allá ustedes; pero no es lo que yo diga, es que digo lo que dicen ellos, digo lo que dicen ellos.

Yo lo digo todavía más suave, y es que hay que aprovechar un mercado que todavía no tenemos aprovechado al cien por cien. Punto. Y si no les parece bien eso tampoco, pues mire, lo siento mucho, pero nosotros seguiremos insistiendo porque creo que es, además, justo lo que debemos de hacer desde el Grupo Socialista en la Oposición en las Cortes de Castilla y León... De Castilla y León; lo de España déjenselo para los Diputados y los demás, que ya se sabrán defender los suyos, digo yo. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Gracias, Señoría. Tiene, para un turno de réplica, la palabra el señor González Núñez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente. Mire, hacer oposición únicamente en base a recortes de prensa no parece a este Grupo que aporta el rigor suficiente ni... ni es el mejor ejemplo de lo que debe ser la tarea parlamentaria.

En cualquier caso, sobre la política turística en nuestra Comunidad, señora Consejera, hemos discutido ya largo y tendido: una Interpelación en el Pleno el pasado

diciembre, la Moción derivada de la misma, una PNL en el Pleno de abril del dos mil cuatro, la comparecencia en esta Comisión en mayo de este mismo año. Entiende este Grupo que, a nivel parlamentario, ya el tema tiene poco recorrido. En cualquier caso, sí que concluimos con un punto de acuerdo, y es que estamos bien, pero que queremos ir a más. Bien.

Yo, en este caso, sí que requeriría -incluso al Grupo de la Oposición, por la ascendencia que pueda tener-, bueno, pues que... que tanto algún Gobierno Municipal como al Gobierno Central, pues, podamos instar dejándole tranquilo, pero, claro, entiendo, señora Consejera, que al Gobierno Central no se le puede dejar tranquilo cuando sus actuaciones ofenden a esta Comunidad. Y me parece oportuno que la Consejera de Cultura y todos los castellanos y leoneses, pues, se... nos sintamos ofendidos cuando a una Comunidad se le otorgan 50.000.000 para un centenario y a esta Comunidad, que ha acreditado por lo menos los mismos méritos, pues se sustraen esos 50.000.000. Esperemos que aún estemos a tiempo de corregir ese desprecio.

Y claro, tampoco podemos ignorar ni dejar al Gobierno de la Nación tranquilo cuando hay comprometidos 35.000.000 de euros con cargo al 1% cultural para actuar en el patrimonio, que alguna consecuencia tiene sobre el atractivo turístico, y que el Gobierno de la Nación excluya o, al menos, aparque esos proyectos. Es decir, no sería responsable por parte de nuestro Gobierno, ni por parte de este Grupo, dejar tranquilo al Gobierno de la Nación cuando hace esos desprecios a nuestra Comunidad Autónoma. Por lo demás, en lo que a nosotros no nos afecta, total tranquilidad, y no buscamos ninguna excusa a lo que debe ser nuestra responsabilidad.

En cualquier caso, después de lo que... aquí debatido, señora Consejera, me atrevo a hacer una triple consideración, y es que si en nuestra Comunidad, incluido el año dos mil tres -aunque con mayor grado, incluso, el año dos mil cuatro-, hemos tenido éxito en nuestra política turística, cree este Grupo es porque hemos sido capaces de adaptarnos a la demanda de los nuevos tiempos.

Evidentemente, cada tiempo exige su estrategia, y no quiere decir que la estrategia de hace dos años fuera equivocada; no, era la acertada para la demanda que existía. Y ahora el turista exige otra demanda y... y la Junta ha tenido el acierto de saberse adaptar a ella, desestacionalizando la oferta, diversificándola, diferenciando lo que es la oferta turística de nuestra Comunidad; y ese es el primer éxito y la primera consideración.

Segunda consideración, que los medios que su Consejería ha establecido para conseguir tales fines, pues, han sido innovadores y acertados. No repetiremos todo lo que hemos dicho del turismo relacionado con los eventos

culturales, los nuevos paquetes turísticos que la Consejería está poniendo en marcha y los mercados sugerentes que está abriendo, tanto a nivel nacional como, sobre todo, a nivel internacional; y algo tiene que ver en eso el espectacular porcentaje de turistas extranjeros.

Y, en tercer lugar, un logro yo creo que... el más importante, y es, además, la razón de ser de su Consejería: es que ha conseguido integrar los recursos culturales, los recursos patrimoniales como elemento básico para desarrollar toda la industria del turismo y del ocio; un turismo donde aúna lo patrimonial, lo artístico, lo etnográfico, lo natural, lo cultural, lo gastronómico, incluso lo deportivo; es decir, un turismo con una política integral y, por tanto, con una fuerza arrolladora. Es el gran éxito y la triple, la tercera consideración que este Grupo hace a raíz de lo que aquí ha oído.

Concluyendo, señor Presidente, entiendo... entendemos que de este modo se está haciendo realidad el doble objetivo que el Presidente de la Comunidad, el señor Herrera, hizo en su Discurso de Investidura y que usted, señora Consejera, también nos avanzó en su proyecto de Legislatura: el primero, integrar la política cultural y la política turística y, en segundo lugar, incrementar el valor añadido de este sector, con todas las consecuencias que eso tiene sobre la creación de riqueza, sobre el empleo, sobre la fijación de población en el medio rural, en definitiva, sobre lo que es elevar la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, Señoría. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Muchas gracias, Señoría, señor Presidente. Señor García, insiste en... usted en algunos datos que yo he intentado explicarle y que creo que, quizás, en esta triple comparecencia de datos de dos mil tres, datos de dos mil cuatro, campaña dos mil cuatro, pues ha habido algún momento en que usted ha hecho alusiones que yo he entendido de dos mil cuatro y eran de dos mil tres, como me... como ha puesto de manifiesto en relación con el gasto turístico: yo le daba los datos de... comparativa dos mil cuatro-dos mil tres y usted me hablaba de los datos dos mil tres-dos mil dos. Y, efectivamente, en el dos mil tres baja el gasto en ocio, pero crece, de forma general, el gasto en Castilla y León menos del crecimiento que llevamos en este año.

Pero también le he insistido en que los datos durante el dos mil tres son unos datos de menor crecimiento en cuanto a los viajeros, porque se da un contexto en el que los datos a nivel nacional son también menores; o sea, el contexto turístico, desde el punto de vista de la llegada

de viajeros, tiene un determinado aspecto para todo el territorio y, en este caso, en este año, los datos de crecimiento del dos mil cuatro, pues, están girando en torno al 6% de media nacional, y en Castilla y León en el 10%, cuatro puntos por encima. Pero los datos de crecimiento durante el dos mil tres giraron en torno a crecimientos y decrecimientos similares a los que tenía Castilla y León.

Y hay un dato, que es el de los extranjeros, que usted ponía de manifiesto y que decía que, efectivamente, en Castilla y León habían bajado los extranjeros que venían. Y es así. Pero junto al decrecimiento en Castilla y León está el decrecimiento de Extremadura, está el de Castilla-La Mancha, está el de Cantabria, está el de Navarra. Por lo tanto, se produce un decrecimiento generalizado de la llegada de extranjeros, porque -como todos sabemos- durante el año dos mil tres y durante el año dos mil dos hubo un decrecimiento en los viajes de extranjeros que vino, fundamentalmente, provocado por el terrorismo internacional en Nueva York. Y eso es una circunstancia de sobra conocida por todos, y que no solo afectó a España, sino que... que afectó a todo el mundo.

Por lo tanto, yo quiero hacerle esta precisión: tiene usted los datos, son correctos, y yo me he referido a los datos de dos mil cuatro-dos mil tres. Lo siento no haberle entendido que se refería a los de dos mil... dos mil tres-dos mil dos.

En relación con... con lo referido al Instituto de la Lengua, Señoría, yo ostento la Presidencia del Patronato de la Fundación del Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, y la ostento en cuanto que Consejera de Cultura y Turismo. Por lo tanto, sí es correcto poner de manifiesto aquí cómo algunas actuaciones de determinados gobiernos municipales no contribuyen especialmente a que las actividades culturales vayan por buen camino y se concentren y sirvan como recursos turísticos para desarrollar lo que, por ejemplo, en Segovia podría ser un buen sector, como es el desarrollo del aprendizaje del... del castellano. Es un sector apenas desarrollado, escasamente desarrollado en Segovia, y que por su cercanía con Madrid podría tener una gran rentabilidad, y no está en este momento ni aprovechado, ni con visos de desarrollarse; y tiene que haber un apoyo fundamental desde las instituciones locales y desde el Ayuntamiento de Segovia.

Señoría, en relación con... con los datos y con que podíamos tener datos mejores, pues nosotros nos sentimos satisfechos de estos datos, pero nosotros vamos a seguir trabajando para que los datos sigan siendo buenos. Intentar que estos datos sean mejores, yo ya le digo -y hay que ser realistas-: es difícil. Intentar que en el año dos mil cinco se crezca más de lo que ha crecido el dos mil cuatro con respecto al dos mil tres es muy difícil; crecer como hemos crecido este año, el 6%, pretender

que el año que viene el crecimiento sea mayor, pues yo, bueno, desde el punto de vista de lo deseable, puedo decir que me gustaría, pero desde el punto de vista de lo objetivamente alcanzable y de lo realista, creo que es muy difícil superar los datos de crecimiento que hemos tenido este año, tanto en llegada de viajeros como en viajeros en los alojamientos de turismo rural.

Podemos incrementar los datos de ocupación, si no hay un ritmo de crecimiento tan grande como el que se ha producido en plazas de alojamiento y... que no queda dentro de la jurisdicción de la Junta de Castilla y León porque se mueve en el ámbito del mercado y en el ámbito del sector privado. Y si el sector privado sigue abriendo plazas hoteleras y plazas de alojamiento de turismo rural es porque considera que hay negocio en esta Comunidad Autónoma, y, en la medida que consideren que hay negocio, nosotros nos sentimos muy satisfechos, pero no podemos seguir garantizando -como le decía al principio- que se sigan incrementando los datos de ocupación al mismo ritmo que se incrementan la oferta de plazas que tiene la Comunidad.

Pero, en todo caso, nuestro esfuerzo será el de seguir incrementando los viajeros que vienen a Castilla y León y desarrollar estrategias, como las que vamos a poner en marcha, para incrementar la estancia media en... en la Comunidad, que ese sí es un objetivo en el que nosotros estamos trabajando -como le decía- con programas como el de Semana Santa, y también con ámbitos de mercados emisores que pueden traer pernoctaciones, como son aquellos que están más lejos y que es el arco... fundamentalmente el Arco Mediterráneo.

Y en relación con el Gobierno Central, pues yo le dejaría igual de en paz que le dejaban ustedes cuando gobernaba el Partido Popular en... en la Administración Central. Ustedes todos los días nos decían aquí, un día sí y otro también, que el Gobierno Central del Partido Popular discriminaba y ninguneaba a Castilla y León, y que esta era una Comunidad conformista y que el Gobierno Central nos tenía que traer aquí las joyas de la corona para... para hacernos en Castilla y León con las mejores carreteras, con los mejores redes de suministro de agua, con la mejor política cultural.

Pues bien, eso que ustedes constantemente reclamaban del Gobierno Central es lo que reclamamos nosotros también ahora; pero también antes se lo reclamábamos al Gobierno Central. Y ahora lo que hacemos es poner de manifiesto la verdadera discriminación que el Gobierno Central está haciendo con Castilla y León, con datos también contundentes -y que yo les puse de manifiesto en lo que a mi Departamento de Cultura se refiere, pero de manera general también a Castilla y León se refiere-, en los Presupuestos Generales del Estado. Todo aquello que iba a llegar de la mano del Gobierno del señor Zapatero, de la mano del Plan del

Oeste, de la mano del Consejo de Ministros que se celebró en León, pues no llega.

Yo siento que ustedes estén en una situación tan complicada, porque son ustedes los que se sitúan en una posición más complicada con el elenco de agravios que el Gobierno Central está generando hacia esta Comunidad Autónoma... agravios económicos y agravios muchos más serios como el del Archivo de la Guerra Civil de Salamanca; un agravio mucho más serio, en el que Gobiernos anteriores hicieron... siendo de distinto color, ya Carmen Alborch tuvo que cerrar la polémica del Archivo de la Guerra Civil de Salamanca en pro de la unidad del Archivo; posteriormente fue Pilar del Castillo quien cerró aquella polémica; y nuevamente el Gobierno Central, pero ahora solamente obligado por las servidumbres que tiene con los nacionalistas, vuelve a abrir la polémica del Archivo de la Guerra Civil de Salamanca. Y desde Castilla y León vamos a defender el Archivo; pero el agravio está servido. El agravio a Castilla y León, una vez más, además de en los números, también en las políticas está servido para esta Comunidad.

Y yo siento que ustedes no se coloquen de forma clara y firme al lado de los ciudadanos de esta Comunidad; ustedes, que tantas veces invocan el sentir de los ciudadanos, ochenta mil firmas han dicho lo que piensan del Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, y el Ejecutivo Regional, que lo decía cuando gobernaba el Partido Socialista, que lo dijo después cuando gobernaba el Partido Popular también, y ahora que vuelve a gobernar el Partido Socialista, apuesta por lo mismo, que es por que el Archivo se quede donde está, que es donde tiene que estar, en Salamanca, porque es un archivo. Esto no es una tienda de regalos donde cada uno se puede llevar lo que más le guste; esto es un archivo, y un archivo -como su propio nombre indica y como su propio carácter determina- está constituido por originales, no por las copias; las copias a Cataluña, los originales en Salamanca. Ahí es donde tienen que situarse. Y esos son los agravios en los que nos está situando el Gobierno Central y no podemos dejarle en paz. Yo lo siento, pero no podemos... no podemos quedarnos como si no estuviera sucediendo nada, porque lo que sucede afecta mucho a esta Comunidad Autónoma.

Y también con la celebración de los eventos culturales. Yo... me parece que si se crea una sociedad estatal y si en el programa electoral del Partido Socialista El Quijote y la conmemoración de El Quijote va a ser la actividad cultural más importante, como el propio señor Rodríguez Zapatero dijo cuando estábamos en plena campaña electoral, dentro de los actos culturales que se iban a desarrollar en esta Legislatura por el Gobierno Central, me parece muy bien que en Castilla-La Mancha se destinen recursos, pero también a Castilla y León hay que destinarlo.

De todas formas, vamos a celebrar el Centenario. Quiero decir que no vamos a dejar de conmemorar el

quinto... el IV Centenario de El Quijote y de obtener la máxima rentabilidad; lo vamos a hacer. Pero si tuviéramos el dinero que no vamos a tener del Gobierno Central, lo haríamos mucho mejor todavía, porque vamos a poder emplear los recursos que desde Castilla y León tenemos, mientras que a Castilla-La Mancha se le han sumado los recursos del Gobierno Central.

Y en relación con la Plaza Mayor de Salamanca, nunca el Partido Popular dijo que no fuera a apoyar la celebración del doscientos cincuenta aniversario de la Plaza Mayor de Salamanca. El señor Rodrigo Rato solamente dijo que determinaría y que estudiaría el plan de apoyo económico al doscientos cincuenta aniversario, porque no tenía la entidad que la capitalidad cultural; pero nunca negó la ayuda económica del Gobierno Central. Ha llegado el Gobierno Central y ha acordado los beneficios fiscales que exactamente igual hubiera apoyado y hubiera decidido el Gobierno del Partido Popular de haber ganado las elecciones.

Y yo le aseguro que nosotros estamos muy tranquilos después de las elecciones. Yo creo que ustedes, el utilizar constantemente ese eslogan de que nosotros nos hemos quedado muy preocupados... pues yo le aseguro que no estamos preocupados; estamos instalados en el lugar que los ciudadanos han decidido que estemos: en Castilla y León gobernando, que es donde... que es donde nos han colocado los ciudadanos, y en el Gobierno Central ejerciendo la oposición a un Gobierno que sí que está en una situación complicada en su relación con los nacionalistas, constantemente improvisando e inclinando la balanza hacia los nacionalistas que les permiten gobernar en todo tipo de decisiones, y que sí que van a crear un verdadero desequilibrio territorial en este... en este país.

Y el arreglo de la Casa Cervantes, Señoría, ha venido rodado. Lo que tenía que haber hecho el Ministerio es dejarlo, porque es chapa y pintura; no es un arreglo del museo, es pintar las paredes, es cambiar los suelos. Eso se mueve solito, desde el punto de vista técnico. Si no se hubiera puesto en marcha por el anterior equipo y se hubiera trabajado en los proyectos y en la dotación económica, este Gobierno -que le ha venido rodado- no hubiera sacado a licitación las obras de chapa y pintura de la Casa de Cervantes; o sea que -le vuelvo a decir lo mismo que le estaba diciendo antes- no me parece oportuno en este momento pintar y llenar de andamios la Casa Cervantes para hacerle un arreglo de chapa y pintura. Es el momento más inoportuno para hacer esto, justo cuando tiene que estar abierto para que lo puedan visitar todos los ciudadanos, y no va a mejorar de ninguna manera la visita al museo de la Casa Cervantes.

Y, Señoría, yo... que yo sepa, no es dogma los artículos de los periódicos. Mire, para mí podrá ser dogma el que usted me cite un dictamen científico o un dictamen técnico avalado por aquellos expertos en cada una

de las materias que en cada momento proceda, o avalado por aquellos personajes prestigiosos que en una materia puedan tener conclusiones, o entidades o instituciones; pero los titulares de los periódicos no son dogma, y, desde luego, yo no los voy ni a asumir ni como dogma, ni nunca como conclusión de lo que es el desarrollo de una... de una política.

Porque usted coincidirá conmigo en que los titulares salen cada día, y los titulares se cierran en base a múltiples circunstancias que están más allá de las razones científicas o de las razones económicas. Que yo sí le puedo decir que en Segovia hubo un balance que determinó un beneficio de más de 30.000.000 de euros durante la celebración de las Edades del Hombre, y que los beneficios en sucesivas... en ediciones anteriores y en las que se están produciendo después no están atribuidos ni a la provincia anterior ni a la provincia posterior en la celebración de esta exposición; están directamente ligados a que el contenido expositivo tiene atracción allí donde se celebre. Y no va en detrimento de ninguna, o irá en detrimento de todas las ciudades, si es que usted lo quiere interpretar de esa forma tan aislada y tan... y tan sesgada.

Y en relación con la Diputación Provincial de Valladolid, creo que tenemos el mismo... seguimos teniendo el mismo planteamiento, Señoría: el planteamiento de que ellos quieren desde el Patronato que se incrementen las pernoctaciones, y desde el Ejecutivo Regional también. O sea, que estamos de acuerdo, y usted, pues, también; pues estamos todos de acuerdo en que se incrementen las pernoctaciones.

Y en relación con las políticas desarrolladas anteriormente y las desarrolladas ahora, cada política se... se diseña y se adapta a los compromisos y a los objetivos que se pretenden conseguir y que, como bien ha dicho el señor González, son los objetivos que en ese momento tienen posibilidades de realización. El dos mil tres, he insistido en la atonía del ámbito internacional, que también influyó en el crecimiento en Castilla y León, pero, en todo caso, crecimiento en el número de viajeros y también crecimiento en las pernoctaciones.

Señor González, totalmente de acuerdo con usted. Creo que el poner de manifiesto que el Gobierno Central, tal y como he dicho, tiene su responsabilidad... que no es una responsabilidad en exclusiva, es una responsabilidad de aportación y de colaboración.

Y el desarrollo de nuevos paquetes turísticos en los que no he podido entrar, pero donde usted ha puesto de manifiesto paquetes como Bienes Patrimonio de la Humanidad, desde esta Comunidad se está apostando con ellos... por ellos, y se está apostando más allá de las ciudades. Se han incluido los siete Bienes Patrimonio de la Humanidad y se han llevado a los mercados internacionales.

Y con mucho gusto les explicaré cuál ha sido el resultado del viaje a Japón que tanto les preocupa. Yo les diré que solo traje cansancio, personalmente.

Ustedes deben de pensar que a mí,irme de viaje, me gusta. Pues yo les aseguro que no. O sea, a mí,irme de viaje a Japón y estarme catorce horas en un avión, llegar a Japón y meterme en diez reuniones, una detrás de otra, y luego atender a diez medios de comunicación, uno de detrás de otro, luego atender a la Embajada y explicarles nuestros objetivos, y al día siguiente volver a reunirme con todos los periodistas de revistas especializadas, y después con los de las agencias de enseñanza del castellano, y después montarme en otro avión y estar veinticuatro horas en circulación y llegar a un Pleno y contestar a las preguntas, se lo regalo. Si ustedes quieren ir a Japón la próxima vez, como responsables de la Consejería de Cultura y Turismo, yo, con mucho gusto, con este programa de viaje, se lo pongo a su disposición; y ustedes vuelven con el mismo resultado que yo, claro.

Y yo les voy a explicar el resultado, pero les aseguro que el viaje a Japón a mí no me ha apetecido nada, personalmente; ahora, desde el punto de vista institucional, también les diré que ha sido creo que una magnífica presentación y ha sido el tener presencia en este mercado por primera vez, con el nivel de participación y de... y de imbricación con los operadores turísticos de Japón, muy interesante para esta Comunidad, no para mí personalmente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Consejera. ¿Algún Procurador miembro de la Comisión quiere formular alguna cuestión? Bueno, pues no siendo así, y agradeciendo de nuevo la presencia de la Consejera, levantamos la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos].